



# **ESTADOS FINANCIEROS**

Al 30 de junio de 2024 y 2023





# ESTADOS **FINANCIEROS**

BDP SOCIEDAD DE  
TITULARIZACION S.A.

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

### Introducción

Hemos revisado los estados financieros de BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros de BDP Sociedad de Titularización S.A., al 31 de diciembre de 2023 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 23 de febrero del presente año, expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios de BDP Sociedad de Titularización S.A., adjuntos del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2024, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 2 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 17 de julio de 2024

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	NOTAS	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	4	6,896,246	475,360
Inversiones bursátiles en valores de deuda a corto	5	2,655,694	2,748,925
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	6	1,288,146	4,920,553
Inversiones no registradas en bolsa a corto plazo	7	424,666	424,666
Otros activos a corto plazo	8	5,735,674	-
<b>Total Activo Corriente</b>		<u><b>17,000,426</b></u>	<u><b>8,569,504</b></u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Inversiones permanentes	9	33,959,936	42,139,429
Bienes de uso	10	4,243,074	4,217,555
Otros activos a largo plazo	11	32,267	8,030
<b>Total Activo No Corriente</b>		<u><b>38,235,277</b></u>	<u><b>46,365,014</b></u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><b>55,235,703</b></u>	<u><b>54,934,518</b></u>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	25	<u><b>228,361,218</b></u>	<u><b>375,510,112</b></u>
<b>DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTONOMO</b>	27	<u><b>562,694,176</b></u>	<u><b>692,455,170</b></u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas y documentos pendientes de pago diversas a corto plazo	12	244,034	282,981
Provisiones y previsiones a corto plazo	13	275,858	144,189
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u><b>519,892</b></u>	<u><b>427,170</b></u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Provisiones y previsiones a largo plazo	13	628,269	658,887
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<u><b>628,269</b></u>	<u><b>658,887</b></u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u><b>1,148,161</b></u>	<u><b>1,086,057</b></u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital Social	14	32,336,700	32,336,700
Reservas Legal	15	3,605,589	3,589,424
Reservas Voluntarias	16	5,541,504	5,541,504
Reservas Obligatorias	17	4,572,837	4,572,837
Resultados Acumulados	18	8,030,912	7,807,996
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u><b>54,087,542</b></u>	<u><b>53,848,461</b></u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><b>55,235,703</b></u>	<u><b>54,934,518</b></u>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	25	<u><b>228,361,218</b></u>	<u><b>375,510,112</b></u>
<b>OBLIGACIONES DEL PATRIMONIO AUTONOMO</b>	27	<u><b>562,694,176</b></u>	<u><b>692,455,170</b></u>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos

  
 Cecilia Olga Valdez Fernandez  
 Gerente General

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del Directorio

  
 Luis Hugo Mendizábal Catacora  
 Síndico

  
 Jeannette Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración





**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**  
**Expresado en Bolivianos**


	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos operativos	19	1,248,444	1,426,123
Cargos operativos	19	(682,779)	(568,021)
<b>Margen operativo</b>		<b>565,665</b>	<b>858,102</b>
Ingresos financieros	20	1,979,938	2,462,921
Cargos financieros	20	(754,003)	(348,042)
<b>Margen financiero</b>		<b>1,225,935</b>	<b>2,114,879</b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b>1,791,600</b>	<b>2,972,981</b>
Ingresos por recuperaciones	21	988,223	-
Cargos por activos irrecuperables	21	(244,149)	-
<b>Margen de incobrabilidad</b>		<b>744,074</b>	<b>-</b>
<b>Resultado después de incobrables</b>		<b>2,535,674</b>	<b>2,972,981</b>
Gastos de administración	22	(2,302,123)	(2,367,566)
<b>Resultado operacional</b>		<b>233,551</b>	<b>605,415</b>
Ingresos de gestiones anteriores		5,529	41,568
Gastos de gestiones anteriores		-	-
<b>Margen no operacional</b>		<b>5,529</b>	<b>41,568</b>
<b>Resultado antes de ajustes por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>239,080</b>	<b>646,983</b>
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		3	317
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		(2)	(8)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>239,081</b>	<b>647,292</b>
Impuestos sobre las utilidades de la empresa		-	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>239,081</b>	<b>647,292</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del Directorio

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Luis Hugo Mendizábal Catacora  
 Síndico



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	<u>Capital Social</u>	<u>Reserva Legal</u>	<u>Reserva Voluntaria</u>	<u>Ajuste por inflación de Capital</u>	<u>Ajustes por inflación reservas Patrimoniales</u>	<u>Total Otras Reservas</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	32,336,700	3,287,210	5,541,504	4,533,438	39,399	4,572,837	7,948,555	53,686,806
Constitución de Reserva Legal aprobada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 10 de abril de 2023		302,214					(302,214)	-
Resultado neto del ejercicio							161,655	161,655
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>32,336,700</b>	<b>3,589,424</b>	<b>5,541,504</b>	<b>4,533,438</b>	<b>39,399</b>	<b>4,572,837</b>	<b>7,807,996</b>	<b>53,848,461</b>
Constitución de Reserva Legal aprobada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2024		16,165					(16,165)	-
Resultado neto del ejercicio							239,081	239,081
<b>Saldos al 30 de junio de 2024</b>	<b>32,336,700</b>	<b>3,605,589</b>	<b>5,541,504</b>	<b>4,533,438</b>	<b>39,399</b>	<b>4,572,837</b>	<b>8,030,912</b>	<b>54,087,542</b>

Las notas a los Estados Financieros son parte integrante de este estado.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
**Gerente General**

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
**Presidente del Directorio**

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
**Jefe de Contabilidad y Administración**

  
 Luis Hugo Mendizábal Catacora  
**Sindico**



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Utilidad Neta del Ejercicio	239,081	647,292
<b>Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
Rendimientos devengados no cobrados	(611,496)	(368,641)
Previsiones	389,153	415,625
Provisiones	37,409	46,578
Depreciaciones y amortizaciones	79,999	68,997
Diferencias de cambio y reajustes	-	(309)
Variaciones por valuación a precios de mercado	389,396	287,919
Otros	(547,199)	81,096
<b>A. Fondos aplicados a la pérdida del ejercicio.</b>	<b>(23,657)</b>	<b>1,178,557</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Incremento cuentas y documentos pendientes de cobro diversos a corto plazo	(790,098)	101,652
Disminución cuentas y documentos pendientes de pago diversos a corto plazo	(241,350)	(366,786)
Disminución otros pasivos a corto plazo	(137,710)	(379,172)
Disminución otros pasivos a largo plazo	(182,272)	(92,869)
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>(1,351,430)</b>	<b>(737,175)</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>(1,375,087)</b>	<b>441,382</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminución obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	3,765,576
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>-</b>	<b>3,765,576</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Disminución inversiones permanentes	4,607,860	(597,131)
Incremento bienes de uso	(102,785)	(1,238)
Incremento otros activos	(26,970)	-
Disminución inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y renta variable	3,317,868	(3,624,436)
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>7,795,973</b>	<b>(4,222,805)</b>
<b>INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)</b>	<b>6,420,886</b>	<b>(15,847)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>475,360</b>	<b>499,405</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>6,896,246</b>	<b>483,558</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del Directorio

  
 Luis Hugo Mendizábal Catacora  
 Síndico

  
 Jeannette Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

BDP Sociedad de Titularización S.A., es una Sociedad de objeto exclusivo, organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 el 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia, actualmente Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (SEPREC) con Matrícula N° 120791021.

Adicionalmente obtuvo autorización para su funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la Escritura Constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución ASFI N° 614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, administrar y representar legalmente a los Patrimonios Autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de Titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999, pudiendo conformar Patrimonios Autónomos que emitirán Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de Titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de Titularización y afines, así como, realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia.

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación de aportes de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

**NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como, los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas, sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

**2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación**

La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Por lo que, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, a partir del 11 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia ha suspendido el ajuste integral por inflación de Estados Financieros establecido por la Norma de Contabilidad N°3 (NC 3) "Estados Financieros a Moneda Constante".

**2.2 Presentación de estados financieros comparativos**

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Financiero (ASFI). Para este propósito, la exposición de los saldos de los Estados Financieros se encuentra a valores históricos.

### **2.3 Criterios de valuación**

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

#### **a) Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio de compra del Banco Central de Bolivia vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en la cuenta "Diferencia de cambio, mantenimiento de valor y ajuste por inflación neto".

La cotización oficial de compra del dólar estadounidense al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 fue de Bs6.86 por USD 1.

#### **b) Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda a corto plazo**

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Título I del Libro 8° "Metodología de Valoración" de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- En el caso de Valores de Renta Fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un Hecho de Mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)" de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.
- La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la Metodología de Valoración, debe ser comunicada diariamente por las Bolsas de Valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) involucradas en los procesos de valoración, luego del último ruedo de Bolsa, antes de finalizar el día, de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".
- Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el "Histórico de Hechos de Mercado" para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**c) Inversiones en operaciones de reporto**

Las operaciones de venta en reporto se efectivizan cuando la Sociedad actúa como reportado y se registra contablemente en la cuenta de activo (Derechos por operaciones de reporto) y en el pasivo (Obligaciones por operaciones en reporto), y se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio establecido.

Las operaciones de compra en reporto se efectivizan cuando la Sociedad actúa como reportador y se registra en las cuentas contables de activo (Valores adquiridos en reporto) y (Deudores por operaciones de reporto), contra una cuenta de pasivo (Obligaciones por operaciones de reporto) al valor del contrato de reporto, con la obligación que tiene la Sociedad de revender los títulos adquiridos en reporto en una fecha pactada.

Al 30 de junio de 2024, BDP Sociedad de Titularización S.A., no posee operaciones de reporto, sin embargo, considera el Reglamento para Operaciones de Reporto vigente contenido en el Libro 4° Título IV de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores para el Mercado de Valores emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**d) Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo**

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, las cuentas pendientes de cobro diversas corresponden a comisiones pendientes de cobro, estudios realizados por la Sociedad que se encuentran valuados a su valor de costo. Adicionalmente, incluye operaciones por la cesión unilateral de algunos activos (Cuentas por cobrar) a los Patrimonios Autónomos que están registrados al valor pactado en la cesión neto de los cobros realizados.

Asimismo, representan derechos de la Sociedad frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

**e) Inversiones no registradas en bolsa**

Las inversiones no registradas en bolsa corresponden a proyectos de titularización (Activos a Titularizar) destinados a formar parte de un Patrimonio Autónomo. Los desembolsos directamente asociados al proyecto se contabilizan a su valor de costo.

**f) Previsión por incobrabilidad**

Las previsiones por incobrabilidad de inversiones se evalúan de manera periódica de acuerdo con el tipo de operación y nivel de riesgo establecido en el Informe de Calificación de Riesgos emitidos por entidades Calificadoras de Riesgo autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el objetivo de constituir las previsiones de acuerdo con lo establecido en la "Política de Constitución de Previsiones para Inversiones" de la Sociedad.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**g) Otros activos a corto plazo**

En este grupo se registran los activos de naturaleza variada tanto tangible como intangible y activos diversos que no se asocian con las cuentas precedentes del activo según el Manual de Cuentas para Sociedades de Titularización.

**h) Inversiones permanentes**

El grupo de inversiones permanentes se encuentra compuesto de la siguiente manera:

**h.1 Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda a largo plazo**

Su metodología de valoración se encuentra descrita en Nota 2.3 b)

**h.2 Inversiones en acciones y cuotas de participación**

La Sociedad posee acciones en la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. (ENTEL S.A.) las cuales están valuadas a su costo de adquisición más el Valor Patrimonial Proporcional hasta el 2015, las inversiones en acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y YPFB Refinación S.A. se encuentran valuadas a valor nominal, las cuotas de participación en la empresa Datacom S.R.L. se valúan a su valor de costo.

**h.3 Cuenta remunerada**

Corresponde al efectivo depositado en Panamerican Securities Agencia de Bolsa S.A., para la administración de un portafolio de inversiones bajo un tipo de cuenta discrecional, donde se establecen los límites o parámetros para su inversión por cuenta y riesgo de la Sociedad, contabilizado de acuerdo con instrucciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Carta Circular/ASFI/DSVI/CC-2740/2021.

**i) Documentos por Cobrar a Largo Plazo**

La cuenta documentos por cobrar a largo plazo está compuesta por letras de cambio pendientes de cobro al Gobierno Municipal de El Torno, mismas que fueron provisionadas por incobrabilidad al 100%.

**j) Bienes de uso**

Los activos fijos están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Los activos intangibles, están valuados a su costo de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, la cual se contabiliza de acuerdo a la vigencia del activo intangible.

**k) Previsión para indemnizaciones al personal**

De acuerdo al Decreto Supremo N° 110 del 1º de mayo de 2009, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, el personal puede cobrar un mes de sueldo por gestión en caso de retiro e inclusive cuando esta decisión es voluntaria. La previsión para indemnizaciones al personal cubre el pasivo correspondiente al monto que por ley corresponde pagar al personal.

**l) Patrimonio**

El patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación a partir del 1º de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**m) Ingresos operativos**

Los ingresos operativos corresponden a comisiones cobradas por la administración de los Patrimonios Autónomos, estudios de factibilidad, asesoramiento de estructuraciones para procesos de titularización y otros que son reconocidos por el método de devengado.

**n) Cargos Operativos**

Los cargos operativos corresponden a cargos pagados en el ejercicio por concepto de sueldos y cargas sociales del personal operativo de las áreas de estructuración y administración de patrimonios autónomos y otras relacionadas a los mismos, que son reconocidos por el método de devengado.

**o) Ingresos financieros**

Los ingresos financieros corresponden a ingresos por rendimientos obtenidos en valores de renta fija, premios por operaciones de reporto, ganancias por venta de inversiones, rendimientos de la cuenta remunerada, ganancias por valuación de inversiones a precios de mercado e ingresos de inversiones de renta variable por dividendos percibidos en inversiones permanentes, que se contabilizan por el método de devengado.

**p) Cargos financieros**

Los cargos financieros corresponden a cargos pagados por obligaciones financieras, cargos pagados por obligaciones bursátiles, pérdida en venta de valores, pérdida en operaciones de cambio y arbitraje y pérdida en valuación de valores a precios de mercado que son contabilizados por el método de lo devengado.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**q) Ingresos de gestiones anteriores**

Corresponde al registro de ingresos de ejercicios contables anteriores que por razones plenamente justificadas no fueron contabilizados oportunamente o surgieron producto de una reversión debidamente autorizada.

**r) Impuesto a las Utilidades de las Empresas (I.U.E.)**

La Sociedad en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas, está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley, modificada con la Ley N° 1606 de 22 de diciembre de 1994. Decreto Supremo N° 24013 del 31 de mayo de 1995 y Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995. La tasa de impuesto es del 25%, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

Asimismo, de acuerdo a la RND 102100000003 de fecha 19 de febrero de 2021 emitida por el Servicio de Impuestos Nacionales que modifica, la RND N°10-0034-16 del 19 de diciembre 2016, el alcance sobre los sujetos pasivos de la Alícuota Adicional del Impuesto a las Utilidades de las Empresas AA-IUE, cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de la Sociedad, exceda el seis por ciento (6%), la utilidad neta imponible será gravada con una alícuota adicional del veinticinco por ciento (25%), dicha alícuota no será computable como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

**s) Resultado del ejercicio**

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es decir, que no fueron reexpresadas por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

**NOTA 3 - CAMBIOS EN PRACTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES**

Durante el primer semestre de 2024, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión 2023. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en Bolivia, aplicables a las Sociedades de Titularización.

**NOTA 4 – DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras	529,575	475,360
Cuentas de ahorro en bancos y entidades financiera	6,366,671	-
	<u>6,896,246</u>	<u>475,360</u>

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 5 - INVERSIONES BURSATILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Valores emitidos por bancos y entidades financiera	564,175	2,201,302
Valores emitidos por empresas	18,103	2,030
Valores emitidos por patrimonios autónomos	<u>2,073,416</u>	<u>545,593</u>
	<u><b>2,655,694</b></u>	<u><b>2,748,925</b></u>

**NOTA 6 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas diversas	8,973	-
Documentos por cobrar (1)	1,877,583	7,571,528
Otros servicios por titularización	131,119	80,550
Impuestos pagados	15,377	28,720
Compra de bienes y servicios	311,672	212,492
Personal de la empresa	67,711	126,877
Seguros pagados por anticipado	19,286	7,746
Otros pagos anticipados (2)	4,976	17,637
(Previsión por incobrabilidad para cuentas pendientes de cobro diversos) (3)	<u>(1,148,551)</u>	<u>(3,124,997)</u>
	<u><b>1,288,146</b></u>	<u><b>4,920,553</b></u>

(1) La cuenta corresponde al siguiente detalle.

- a. Al 30 de junio de 2024 el pagaré, los bonos y rendimientos pendientes de cobro a AMECO ascienden a Bs1.148.551 y se ha provisionado su incobrabilidad al 100%.
- b. Al cupón vencido de VTD's – CRP-TD-NC por Bs712.359
- c. Pago a cuenta de seguro por compra de repuesto de impresora por Bs1.497
- d. Pago anticipado a Gestora por Bs420.
- e. Fondos pendientes de cobro Bs14.756

(2) Corresponde a pagos anticipados a proveedores, principalmente Open and Free Software Solutions S.R.L., Alpha Systems S.R.L. y Bolsa Boliviana de Valores S.A.

(3) Previsión de las inversiones realizadas en bonos emitidos por AMECO por Bs1.148.551.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 7 - INVERSIONES NO REGISTRADAS EN BOLSA A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activos a titularizar	(1) <u>424,666</u>	<u>424,666</u>
	<u>424,666</u>	<u>424,666</u>

(1) Al 30 de junio de 2024 las inversiones no registradas en bolsa corresponden a los desembolsos del proyecto de Titularización Inmobiliario realizados a la empresa que realiza el Estudio de Diseño Técnico de Preinversión para el proyecto de construcción de edificio BDP ST y BDP SAM.

**NOTA 8 - OTROS ACTIVOS A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros activos	(1) 6,723,897	-
(Prevision de incobrabilidad de otros activos)	<u>(988,223)</u>	<u>-</u>
	<u>5,735,674</u>	<u>-</u>

(1) El 9 de enero de 2024 se concluyó con el trámite de registro ante Derechos Reales del inmueble transferido por Productos Ecológicos Naturaleza S.A.(PENSA) a favor de la Sociedad, cumpliendo de esta manera con todas las condiciones del Testimonio N°115/2022 Escritura Pública de Cumplimiento de Obligación con Prestación Diversa a la Debida. Asimismo, el 24 de enero de 2024, se suscribió la Adenda al Contrato de Compromiso de Venta y Comodato, mediante el cual se amplió la vigencia del usufructo del inmueble por parte de Productos Ecológicos Naturaleza S.A. (PENSA) por un período de 6 meses, hasta el 30 de junio de 2024. Asimismo, debido a que la Adenda del Comodato vencía en el mes de junio de 2024, en fecha 28 de junio de 2024, se suscribió la segunda Adenda al Contrato de Compromiso de Venta y Comodato mediante la cual se amplió la vigencia del Comodato del inmueble hasta el 2 de enero de 2025.

**NOTA 9 - INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

		<b>2024</b>	<b>2023</b>
		<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Inversiones bursátiles	(1)	23,351,640	27,278,856
Inversiones permanentes no registradas en bolsa	(2)	4,819,800	4,819,800
Inversiones financieras no registradas en bolsa	(3)	6,824,320	6,824,320
Activos financieros no registrados en bolsa	(4)	93,195	4,101,323
(Previsión por incobrables para inversiones permanentes)	(5)	<u>(1,129,019)</u>	<u>(884,870)</u>
		<u><b>33,959,936</b></u>	<u><b>42,139,429</b></u>

(1) Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 comprenden Certificados de Depósito a Plazo fijo por Bs6.210.668 y Bs6.556.849, Bonos emitidos por Bancos y Entidades Financieras por Bs809.703 y Bs1.013.006, Bonos emitidos por Empresas por Bs6.637.968 y Bs6.740.134 y Valores de Deuda de Titularización por Bs9.693.301 y Bs12.968.867, respectivamente.

(2) Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad posee:

- a. 48 acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. equivalentes al 9.836% del capital de esa Sociedad los cuales al momento de su adquisición poseían un valor de Bs828.211 y de acuerdo a Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada en la gestión 2020 y protocolizada en la gestión 2021, se tuvo un incremento del valor nominal de las acciones de Bs3.990.989, al cierre el valor nominal asciende a Bs4.819.200.
- b. 6 cuotas de participación de Datacom S.R.L. las cuales al momento de su adquisición tenían un valor de Bs600, están valuadas al costo al cierre de gestión.

(3) Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, la Sociedad posee:

- a. 11.440 acciones de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. equivalentes al 0.089% del capital de esa Sociedad las cuales al momento de la adquisición poseían un valor de Bs3.084.935 y durante las gestiones 2012 a 2015 fueron valuadas a su Valor Patrimonial por Bs3.737.385 y su valor nominal al cierre de gestión asciende a Bs6.822.320.
- b. 2 acciones en YPFB Refinación equivalente al 0.000233% del capital de esa Sociedad las cuales al momento de la adquisición poseían un valor de Bs1.000, posteriormente, de acuerdo a Junta Extraordinaria de Accionistas de marzo de 2010, capitalizó resultados acumulados y emitió acciones por Bs1.000 al cierre el valor nominal asciende a Bs2.000.

(4) El importe corresponde a la cuenta remunerada que se mantiene con Panamerican Securities Agencia de Bolsa S.A. al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 tiene un saldo de Bs93.195 y Bs4.101.323, respectivamente, este concepto se encuentra registrado en la cuenta 140.05 "Activos Financieros no Registrados en Bolsa", de acuerdo a Carta Circular/ASFI/DSVI/CC-2740/2021.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

(5) Previsión de las inversiones realizadas en VTD's del Patrimonio Autónomo CRESPAL BDP ST 035 al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 por Bs1.129.019 y Bs 884.870, respectivamente.

**NOTA 10 - BIENES DE USO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

<b>AL 30 DE JUNIO DE 2024</b>	<b>Valores del activo</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Valores netos</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Terrenos	2,513,897	-	2,513,897
Edificios	2,224,682	(730,487)	1,494,195
Mobiliario y enseres	360,655	(327,449)	33,206
Equipos e instalaciones	387,073	(334,170)	52,903
Equipos de computación	1,156,783	(1,007,910)	148,873
	<b>6,643,090</b>	<b>(2,400,016)</b>	<b>4,243,074</b>

<b>AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023</b>	<b>Valores del activo</b>	<b>Depreciación acumulada</b>	<b>Valores netos</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Terrenos	2,513,897	-	2,513,897
Edificios	2,224,682	(702,295)	1,522,387
Mobiliario y enseres	360,655	(323,694)	36,961
Equipos e instalaciones	387,073	(323,454)	63,619
Equipos de computación	1,053,999	(973,308)	80,691
	<b>6,540,306</b>	<b>(2,322,751)</b>	<b>4,217,555</b>

Las depreciaciones de los bienes de uso cargadas a los resultados de los ejercicios al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son de Bs77.265 y Bs134.161, respectivamente.

**NOTA 11 - OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
Activos intangibles	283,173	256,203
(Amortización acumulada de activos intangibles)	(250,906)	(248,173)
	<b>32,267</b>	<b>8,030</b>

Las amortizaciones cargadas a los resultados de los ejercicios al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, son de Bs2.733 y Bs349, respectivamente.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 12 - CUENTAS Y DOCUMENTOS PENDIENTES DE PAGO DIVERSAS A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Documentos pendientes de pago	41,535	35,835
Dividendos por pagar	95	95
Fondo de pensiones	10,874	10,705
Caja de salud	23,586	22,965
Otros	4,617	4,546
Fondo de pensiones	26,908	26,245
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	2,610	7,669
Acreeedores por impuestos	57,075	54,321
Acreeedores por compra de bienes y servicios pendientes de pago	76,734	120,600
	<u><b>244,034</b></u>	<u><b>282,981</b></u>

**NOTA 13 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Provisiones y Previsiones a Corto Plazo</b>		
Primas	118,749	53,885
Aguinaldo	118,749	-
Otros beneficios sociales	6,995	950
Auditoría externa	21,799	57,582
Otras provisiones	9,566	31,772
	<u><b>275,858</b></u>	<u><b>144,189</b></u>
<b>Provisiones y Previsiones a Largo Plazo</b>		
Indemnizaciones	628,269	658,887
	<u><b>628,269</b></u>	<u><b>658,887</b></u>

**NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL**

El capital autorizado de la Sociedad es de Bs63.680.000 dividido en 636.800 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs100.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

El capital suscrito y pagado al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, está conformado por Bs 32.336.700 correspondientes a 323.367 acciones. La composición accionaria es la siguiente:

	2024	%	2023	%
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	323,362	99.999%	323,362	99.999%
Otros accionistas	5	0.001%	5	0.001%
	<u>323,367</u>	<u>100%</u>	<u>323,367</u>	<u>100%</u>

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es de Bs167.26 y Bs166.52, respectivamente.

**NOTA 15 - RESERVA LEGAL**

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades de cada ejercicio a la Reserva Legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del capital pagado.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Sociedades de Titularización emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), debe destinarse a la Reserva Legal el importe equivalente cuando menos al 10% de las utilidades liquidas anuales.

En fecha 28 de marzo de 2024, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas donde se determinó realizar la constitución de la Reserva Legal sobre la base del 10% de las utilidades de la gestión 2023.

**NOTA 16 – RESERVAS VOLUNTARIAS**

La Junta General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo en fecha 10 de abril de 2023 y la Junta General Ordinaria de Accionistas, llevada a cabo en fecha 31 de marzo de 2022, determinaron mantener la reserva voluntaria de Bs5.541.504 destinada a: i) Proyecto de Renovación Tecnológica Bs1.500.000 y ii) Futuras Contingencias en caso de incobrabilidad Bs4.041.504, constituida mediante Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de marzo de 2021.

**NOTA 17 – RESERVAS OBLIGATORIAS**

**a) Ajustes por inflación de capital**

Se contabilizaron los ajustes por la actualización en moneda constante de la cuenta Capital pagado de la Sociedad, durante la gestión 2008.

**b) Ajuste por inflación de reservas patrimoniales**

Se contabilizaron los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas de reservas del patrimonio de la Sociedad, durante la gestión 2008.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Los saldos de estas cuentas solamente pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas, el saldo total al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 asciende a Bs4.572.837.

**NOTA 18 – RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 representa los resultados acumulados y el resultado del período a esas fechas, movimientos que se exponen en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

**NOTA 19 - INGRESOS Y CARGOS OPERATIVOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b><u>Bs</u></b>	<b><u>Bs</u></b>
<b>INGRESOS OPERATIVOS</b>		
Ingresos por administrac.de patrimonios autónomos	1,056,090	1,332,665
Ingresos por estructuración y asesoría	192,354	93,458
	<b><u>1,248,444</u></b>	<b><u>1,426,123</u></b>
<b>CARGOS OPERATIVOS</b>		
Cargos por administración de patrimonios autónomos	(220,538)	(328,077)
Cargos por estructuración	(462,241)	(239,944)
	<b><u>(682,779)</u></b>	<b><u>(568,021)</u></b>
<b>MARGEN OPERATIVO</b>	<b><u>565,665</u></b>	<b><u>858,102</u></b>

**NOTA 20 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Rendimientos por disponibilidades	108,665	-
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	747,169	979,485
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de renta	324,946	-
Rendimientos por inversiones no registradas en bolsa	432,119	947,745
Utilidad en venta de valores en inversiones bursátiles	274	430,596
Ganancias por valuación de valores a precios de mercado	355,330	2
Rendimiento por activos financieros no registrados en bolsa	11,435	105,093
	<u>1,979,938</u>	<u>2,462,921</u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Cargos pagados por obligaciones en operaciones bursátiles	(9,274)	(60,121)
Perdida en venta de valores de inversiones bursátiles	(4)	-
Pérdida por valuación de valores a precios de mercado	(744,725)	(287,921)
	<u>(754,003)</u>	<u>(348,042)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>1,225,935</u>	<u>2,114,879</u>

**NOTA 21 - INGRESOS Y CARGOS POR RECUPERACIONES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>INGRESOS POR RECUPERACIONES:</b>		
Recuperaciones por cuentas pendientes de cobro diversas (1)	988,223	-
<b>CARGOS POR ACTIVOS IRRECUPERABLES:</b>		
Cargos por activos irrecuperables: (2)	(244,149)	-
	<u>744,074</u>	<u>-</u>

(1) El ingreso por recuperaciones por Bs988,223 corresponde a la disminución de la previsión de incobrabilidad de PENSA debido a que en fecha 9 de enero de 2024 se concluyó con el trámite de registro ante Derechos Reales del inmueble transferido por Productos Ecológicos Naturaleza S.A.(PENSA) a favor de la Sociedad, cumpliendo de esta manera con todas las condiciones del Testimonio N°115/2022 Escritura Pública de Cumplimiento de Obligación con Prestación Diversa a la Debida.

(2) Los cargos por activos irrecuperables corresponden al registro de previsión de incobrabilidad de los VTD's – CRP que asciende a Bs244,149 debido a la disminución de calificación de riesgo de los informes de marzo y junio de 2024.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 22 - GASTOS DE ADMINISTRACION**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	1,768,623	1,877,120
Servicios contratados	172,664	137,094
Seguros	15,084	17,547
Comunicaciones y traslados	47,600	48,116
Impuestos	69,098	49,548
Mantenimiento y reparaciones	18,819	23,703
Depreciaciones y desvalorización de bienes de uso	77,266	68,998
Amortización de activos intangibles	2,733	-
Otros gastos de administracion	130,236	145,440
	<u>2,302,123</u>	<u>2,367,566</u>

**NOTA 23 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA**

Al 30 de junio de 2024 y 2023, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

**NOTA 24 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES**

Los Estatutos de la Sociedad, en el Título VI, artículo 86, permiten la distribución de utilidades siempre y cuando éstas sean líquidas resultantes de un balance preparado de acuerdo a normas legales vigentes y aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas, no pudiendo efectuarse pagos a los accionistas como adelantos de utilidades futuras.

**NOTA 25 - CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Y ACREEDORAS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías recibidas	-	4,639,066
Custodia de valores del patrimonio autónomo	228,360,958	366,231,724
Custodia de documentos del patrimonio autónomo	1	1
Valores propios en custodia	-	4,639,066
Otros bienes de la entidad	259	255
	<u>228,361,218</u>	<u>375,510,112</u>

**NOTA 26 - POSICION MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses de acuerdo con el siguiente detalle:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>M/E</u>	<u>M/E</u>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	320,825	272,479
Inversiones bursátiles en valores de deuda	50,056	98,184
Cuentas pendientes de cobro diversas	6,284	6,284
Inversiones Permanentes	350,878	351,534
<b>Total activo</b>	<u>728,043</u>	<u>728,481</u>
<b>Pasivo</b>	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Total pasivo</b>	<u>                    </u>	<u>                    </u>
<b>Posición neta – activa (pasiva)</b>	<u>728,043</u>	<u>728,481</u>

Los activos y pasivos, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, en moneda extranjera fueron convertidos al tipo de cambio vigente de US\$ 1 por Bs6.86.

**NOTA 27 - CUENTAS DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL PATRIMONIO AUTONOMO**

En la cuenta derechos de Patrimonios Autónomos la Sociedad ha registrado las operaciones de los siguientes Patrimonios Autónomos y sus cuentas de orden que se detallan en el ANEXO A adjunto.

**a) PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**

Corresponde al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros celebrado entre LABORATORIOS CRESPAL S.A. y BDP Sociedad de Titularización S.A. el 12 de enero de 2017 y protocolizado mediante Escritura Pública N°063/2017 de 13 de enero de 2017. El Originador cedió los Derechos sobre los Flujos diarios actuales y futuros percibidos en dinero, ya sea a crédito o al contado, incluyendo los ingresos por servicios de venta de medicamentos, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de LABORATORIOS CRESPAL S.A. conforme a lo estipulado en el Contrato de Cesión. El importe de la cesión asciende a Bs96.460.679 con último vencimiento en marzo de 2027.

El Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 27 de MARZO de 2017, mediante Resolución ASFI N° 392/2017 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSVSC-PA-CRP-001/2017. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados CRESPAL – BDP ST 035 en las series “CRP-TD-NA, CRP-TD-NB Y CRP-TD-NC”.



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

En fecha 1 de febrero de 2024, BDP Sociedad de Titularización S.A. en calidad de administrador del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, fue informado por el Originador mediante nota con CITE L.C.G.G. 010/2024, que fueron notificados por el Banco de Crédito de Bolivia S.A. mediante Circular ASFI/1159/2024, donde dispuso una retención de fondos hasta el monto de Bs1.550.740 por parte de la Gerencia de GRACO del Servicio de Impuestos Nacionales.

En fecha 2 de febrero de 2024, mediante consulta al Servicio de Información Rápida en Derechos Reales, se tomó conocimiento del asentamiento de cinco hipotecas por parte del Servicio de Impuestos Nacionales, en la planta de Laboratorios CRESPAL S.A., por un monto total de Bs6.538.703 misma que es la garantía real del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035. Asimismo, el 14 de febrero de 2024, el Originador informó que fueron notificados por el Banco de Crédito de Bolivia S.A. mediante Circular ASFI/1568/2024, la segunda retención de fondos hasta Bs1.682.190 y mediante Circular ASFI/1663/2024, la tercera retención de fondos hasta el monto de Bs1.636.412.

En fecha 17 de julio de 2024, se convocó a los Tenedores de Valores de Titularización emitidos por el Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035 a la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización que se celebrará el día viernes 19 de julio de 2024, para tratar la consideración de Liquidación del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, en cumplimiento a lo establecido en el D.S. 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999.

**b) PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046**

Corresponde a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés por un total de Bs144.218.022, emitidos por PRO MUJER que realiza BDP ST para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD–BDP ST 046 para fines de titularización, administración y representación protocolizada mediante Escritura Pública N° 2753/2019 del 13 de agosto de 2019.

Los valores de titularización emitidos con cargo al Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la Declaración Unilateral corresponden a las series PMJ-TD-NA, PMJ-TD-NB, PMJ-TD-NC, PMJ-TD-ND. El importe total de la emisión asciende a Bs120.000.000 con vencimiento en septiembre de 2024.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 046, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 30 de agosto de 2019, mediante Resolución ASFI N° 775/2019 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSVSC-PA-PMJ-004/2019. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados PRO MUJER – BDP ST 046 en las series “PMJ-TD-NA, PMJ-TD-NB, PMJ-TD-NC y PMJ-TD-ND”.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**c) PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049**

De acuerdo a Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación Nro. 1217/2020 del 2 de junio de 2020, la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A., en su condición de Originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo "NUEVATEL – BDP ST 049", cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros, provenientes de los ingresos de la empresa, exclusivamente al giro comercial del negocio de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A. conforme a las proporciones e importes de dinero estipulado en el Contrato de Cesión.

Las partes intervinientes acordaron que el Patrimonio Autónomo esté legalmente representado por "BDP Sociedad de Titularización S.A.", pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo "NUEVATEL – BDP ST 049", obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización. La Resolución ASFI N° 342/2020 de fecha 31 de julio del 2020 autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados "NUEVATEL – BDP ST 049" por un monto de 168.400.000 (Ciento Sesenta y Ocho Millones Cuatrocientos Mil 00/100 bolivianos) con vencimiento en agosto de 2028, en las siguientes series "PTL-TD-NA y PTL-TD-NB"; bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PA-PTL-002/2020.

**d) PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051**

Mediante Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Crédito con Educación Rural IFD Nro. 2478/2021 de fecha 5 de Mayo de 2021, Artículo Quinto (Cesión del Derecho de Compra) CRECER IFD otorga su conformidad y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria, el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 2479/2021 de fecha 5 de mayo 2021 "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo", BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la Cesión del Derecho de Compra de 47 Pagarés para la Constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por CRECER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Noveno de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y CRECER IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs200.565.324,76 con diversos vencimientos hasta junio de 2025, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,894631%.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 051, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 1 de junio de 2021, mediante Resolución ASFI N° 457/2021 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSVSC-PA-PML-001/2021. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados CRECER – BDP ST 051 en una serie única "PML-TD-NU".

**e) PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 052**

Corresponde a la Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Fundación Pro Mujer IFD Nro. 926/2020 de fecha 15 de mayo de 2020, Artículo Quinto PRO MUJER IFD otorga su conformidad plena y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria, el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 1462/2020 del 25 de agosto de 2020 "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por PRO MUJER", BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la Cesión del Derecho de Compra de 59 Pagarés para la Constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 052, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos Pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por PRO MUJER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Novena de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y PRO MUJER IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs197.656.220 con diversos vencimientos hasta noviembre de 2024, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,877577%.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 052, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 23 de septiembre de 2020, mediante Resolución ASFI N° 439/2020 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSVSC-PA-PMK-004/2020. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados PRO MUJER IFD – BDP ST 052 en una serie única "PMK-TD-NU".

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**f) PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054**

Mediante Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Fundación Pro Mujer IFD Nro. 3700/2021 de fecha 11 de agosto de 2021, Artículo Quinto PRO MUJER IFD otorga su conformidad plena y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable, de manera libre y voluntaria, el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 4471/2021 de fecha 28 de septiembre de 2021 "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por PRO MUJER", BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la Cesión del Derecho de Compra de 58 pagarés para la Constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos Pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por PRO MUJER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Noveno (Características de los Pagarés) de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y PRO MUJER IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs197.755.535,98 con diversos vencimientos hasta septiembre de 2025, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,844234%.

El Patrimonio Autónomo MICROCREDITO IFD - BDP ST 054, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 29 de octubre de 2021, mediante Resolución ASFI N° 995/2021 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PMN-003/2021. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados PRO MUJER IFD – BDP ST 054 en una serie única "PMN-TD-NU".

**g) PATRIMONIO AUTÓNOMO IDEPRO IFD – BDP ST 056**

Mediante Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por IDEPRO IFD, mediante Testimonio N° 146/2023 de 13 de febrero de 2023, Artículo Quinto IDEPRO IFD otorga su conformidad y aceptación para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 598/2023 el 14 de febrero de 2023 "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por IDEPRO IFD", que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD – BDP ST 056, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Estos Pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por IDEPRO IFD que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Noveno (Características de los Pagarés) de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y IDEPRO IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs38.605.097,59 con diversos vencimientos hasta agosto de 2027, cada uno a una tasa de rendimiento del 9,985463%.

El Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD - BDP ST 056, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 09 de marzo de 2023, mediante Resolución ASFI N°228/2023 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PMO-001/2023. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados IDEPRO IFD – BDP ST 056. En las series "PMO-TD-NA y PMO-TD-NB".

**h) PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055**

De acuerdo a la Escritura Pública Nro.2938/2023 de fecha 6 de julio de 2023, Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación, la Sociedad UNIPARTES S.R.L., en su condición de Originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo "UNIPARTES – BDP ST 055", cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros, provenientes de los ingresos por la importación, exportación y comercialización de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de la empresa, conforme a las proporciones e importes de dinero estipulado en el Contrato de Cesión.

El Patrimonio Autónomo "UNIPARTES - BDP ST 055", tiene registros independientes preparados por BDP Sociedad de Titularización S.A., llevados de conformidad con las normas incluidas en los manuales emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

El Patrimonio Autónomo "UNIPARTES - BDP ST 055", obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como patrimonio autónomo para titularización. La Resolución ASFI N° 825/2023 de fecha 19 de julio del 2023 autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados "UNIPARTES – BDP ST 055" por un monto de 30.000.000 (Treinta Millones 00/100 bolivianos) en las siguientes series PAT-TD-NA, PAT-TD-NB y PAT-TD-NC; bajo el número de registro ASFI/DSV-PA-PAT-002/2023.

**i) PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058**

Corresponde al "Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por CRECER IFD" Escritura Pública N° 4763/2023 de fecha 24 de octubre de 2023, CRECER IFD otorga su

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

conformidad y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 4801/2023 de fecha 25 de octubre de 2023 "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CRECER IFD", que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo CRECER IFD – BDP ST 058, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

El Patrimonio Autónomo CRECER IFD - BDP ST 058, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 13 de diciembre de 2023, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 1286/2023 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PMP-003/2023. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de Contenido Crediticio denominados CRECER IFD – BDP ST 058. En las series "PMP-TD-NA, PMP-TD-NB, PMP-TD-NC y PMP-TD-ND".

**NOTA 28 - CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2024, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, ni compromisos que no hayan sido contabilizados, de los que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para la Sociedad.

**NOTA 29 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

  
Cecilia Olga Valdez Fernández  
Gerente General

  
Javier Rolando Escalante Villegas  
Presidente del Directorio

  
Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
Jefe de Contabilidad y Administración

  
Luis Hugo Mendizábal Catacora  
Síndico



**ANEXO A**  
**Al 30 de junio de 2024**

DETALLE	CRESPAL	PRO-MUJER MICROCREDITO FD	NUEVATEL	CRECER MICROCREDITO FD	PRO-MUJER MICROCREDITO FD	PRO-MUJER MICROCREDITO FD	UNIPARTES	IDEPRO FD	CRECER FD	TOTAL
	BDP ST 038	BDP ST 046	BDP ST 046	BDP ST 051	BDP ST 052	BDP ST 054	BDP ST 055	BDP ST 056	BDP ST 056	
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
<b>DERECHOS DE LOS PATRIMONIOS AUTONOMOS</b>										
DISPONIBILIDADES	728,878	7,541,774	9,440,503	10,334,144	14,496,979	14,503,714	855,590	3,345,197	3,121,907	64,431,834
CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS A CORTO PLAZO	43,373,661	20,750	82,674	72,432	35,725	59,250	20,528	56,754	107,027	43,796,017
ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO	9,793,137	3,280,454	49,630,905	57,192,788	13,196,949	55,735,134	7,491,846	9,277,010	33,509,087	239,078,312
ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO	14,459,422	-	92,334,743	-	-	10,067,841	19,435,685	14,061,177	65,030,145	210,388,013
OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>68,324,296</b>	<b>10,842,984</b>	<b>151,468,895</b>	<b>67,599,364</b>	<b>27,722,653</b>	<b>80,423,939</b>	<b>27,803,651</b>	<b>26,740,138</b>	<b>101,768,266</b>	<b>562,694,176</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS DEL PATRIMONIO AUTONOMO</b>	<b>37,176,166</b>	<b>-</b>	<b>2,139,750</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,997,430</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>41,303,346</b>
<b>OBLIGACIONES DE LOS PATRIMONIOS AUTONOMOS</b>										
OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	14,810,580	9,205,140	43,343,635	59,917,180	25,780,840	54,747,480	4,926,473	9,090,065	20,009,421	249,600,864
CUENTAS Y DOCUMENTOS PENDIENTES DE PAGO DIVERSAS A CORTO PLAZO	35,101,629	-	1,400,609	-	-	-	1,308,695	-	-	37,638,913
PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO	10,242	8,500	9,392	8,893	8,500	9,145	4,780	4,430	4,482	68,364
OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	14,881,514	-	80,057,907	5,424,700	-	23,958,440	12,958,286	17,757,249	74,770,040	229,812,130
OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	431,333	-	16,273,783	-	-	-	7,578,985	-	-	20,286,101
PATRIMONIO	3,082,956	1,629,344	8,383,479	2,248,591	1,933,313	1,708,674	928,532	898,364	904,313	21,787,808
<b>TOTAL</b>	<b>68,324,296</b>	<b>10,842,984</b>	<b>151,468,895</b>	<b>67,599,364</b>	<b>27,722,653</b>	<b>80,423,939</b>	<b>27,803,651</b>	<b>26,740,138</b>	<b>101,768,266</b>	<b>562,694,176</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS DEL PATRIMONIO AUTONOMO</b>	<b>37,176,166</b>	<b>-</b>	<b>2,139,750</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,997,430</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>41,303,346</b>



# ESTADOS **FINANCIEROS**

PATRIMONIO AUTÓNOMO  
CRESPAL - BDP ST 035



A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035 al 31 de diciembre de 2023 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 6 de febrero del presente año, expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.


### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2024, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.




Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433


La Paz, 17 de julio de 2024


**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO CRESPAL - BDP ST 035**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**


	NOTAS	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	728,876	78,149
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	43,373,861	37,419,653
Activos titularizados a corto plazo	9	9,763,136	9,870,736
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>53,865,873</b>	<b>47,368,538</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	14,458,422	18,359,745
Otros activos a largo plazo	10	-	834
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>14,458,422</b>	<b>18,360,579</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>68,324,295</b>	<b>65,729,117</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
	15	<b>37,176,166</b>	<b>37,221,516</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	11	14,810,580	39,298,194
Cuentas y documentos pendientes de pago diversas a corto plazo	12	35,101,629	4,508,881
Provisiones y previsiones a corto plazo	13	10,242	4,348
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>49,922,451</b>	<b>43,811,423</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	11	14,885,514	18,933,600
Otros Pasivos a largo plazo	12	433,333	666,666
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>15,318,847</b>	<b>19,600,266</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>65,241,298</b>	<b>63,411,689</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	14	3,082,997	2,317,428
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>3,082,997</b>	<b>2,317,428</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>68,324,295</b>	<b>65,729,117</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS</b>			
	15	<b>37,176,166</b>	<b>37,221,516</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannette Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendiabál Citacora  
 Síndico



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.  
 PATRIMONIO AUTONOMO CRESPAL - BDP ST 035  
 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023  
 Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	16	<u>(62,811)</u>	<u>(65,771)</u>
<b>Margen operativo</b>		<b><u>(62,811)</u></b>	<b><u>(65,771)</u></b>
Ingresos financieros	17	3,160,644	3,328,314
Cargos financieros	17	<u>(2,255,950)</u>	<u>(3,212,336)</u>
<b>Margen financiero</b>		<b><u>904,694</u></b>	<b><u>115,978</u></b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b><u>841,883</u></b>	<b><u>50,207</u></b>
Gastos diversos	18	<u>(77,311)</u>	<u>(100,719)</u>
<b>Resultado operacional</b>		<b><u>764,571</u></b>	<b><u>(50,512)</u></b>
Ingresos extraordinarios	19	278	-
Ingresos de gestiones anteriores	20	720	250,308
Gastos extraordinarios		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
<b>Margen no operacional</b>		<b><u>998</u></b>	<b><u>250,308</u></b>
<b>Resultado antes de ajustes por Inflacion</b>		<b><u>765,569</u></b>	<b><u>199,796</u></b>
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
<b>Ajuste por inflacion neto</b>		<b><u>-</u></b>	<b><u>-</u></b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b><u><u>765,569</u></u></b>	<b><u><u>199,796</u></u></b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
**Gerente General**

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
**Jefe de Contabilidad y Administración**

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
**Presidente del directorio**


  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
**Síndico**





**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO CRESPAL - BDP ST 035**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**


	<b>Resultados acumulados</b>
	<b>Bs</b>
Saldo al 30 de junio de 2023	3,786,366
Resultado neto del periodo	(1,468,938)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	<u>2,317,428</u>
Resultado neto del periodo	765,569
Saldo al 30 de junio de 2024	<u>3,082,997</u>


Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
Cecilia Olga Valdez Fernández  
Gerente General

  
Viviana Irina Rojas Duran  
Subgerente de Estructuraciones y  
Administración de Patrimonios  
Autónomos

  
Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
Jefe de Contabilidad y Administración

  
Javier Rolando Escalante Villegas  
Presidente del directorio

  
Luis Hugo Mendizabal Catacora  
Síndico





**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO CRESPAL - BDP ST 035**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**  
**Expresado en Bolivianos**


	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Utilidad Neta del Ejercicio	765,570	199,796
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(3,160,519)	(1,821,172)
Cargos devengados no pagados	2,167,309	1,773,333
Provisiones	19,215	8,500
Otros	100,000	-
<b>A. Fondos aplicados a la pérdida del ejercicio.</b>	<b>(108,425)</b>	<b>160,457</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Disminucion Activos Titularizados	852,906	3,884,602
Disminucion Cuentas pendientes de cobro diversas	363,161	(382,065)
Disminucion Provisiones, provisiones y otros pasivos a corto plazo	(4,348)	(6,116)
Disminucion Cuentas pendientes de pago diversas	(341,523)	(2,375,820)
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>870,196</b>	<b>1,120,601</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>761,771</b>	<b>1,281,058</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminucion Obligaciones financieras	(111,044)	(1,310,846)
Incremento Liberacion del Exceso Flujo de caja	-	-
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(111,044)</b>	<b>(1,310,846)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)</b>	<b>650,727</b>	<b>(29,787)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO</b>	<b>78,149</b>	<b>288,456</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>728,876</b>	<b>258,669</b>


Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdés Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catocora  
 Síndico



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

**NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**

De acuerdo a Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación Nro. 063/2017 del 13 de enero de 2017, LABORATORIOS CRESPAL S.A., en su condición de Originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo "CRESPAL – BDP ST 035", cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros, provenientes de la fabricación, fraccionamiento y comercialización de productos farmacéuticos y cosméticos nacionales o de importación, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de CRESPAL conforme a las proporciones e importes de dinero estipulado en el Contrato de Cesión.

Las partes intervinientes acordaron que el Patrimonio Autónomo esté legalmente representado por "BDP Sociedad de Titularización S.A.", pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del patrimonio autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo "CRESPAL - BDP ST 035", tiene registros independientes preparados por BDP Sociedad de Titularización S.A., llevados de conformidad con las normas incluidas en los manuales emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

El Patrimonio Autónomo "CRESPAL – BDP ST 035", obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización. La Resolución ASFI N° 392/2017 de fecha 27 de marzo de 2017 autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados "CRESPAL – BDP ST 035" en las siguientes series CRP-TD-NA, CRP-TD-NB y CRP-TD-NC.

A efectos de instrumentar la Cesión de Derechos sobre los Flujos Futuros que efectuó el Originador mediante el mencionado Contrato, se suscribió el Anexo B del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación: "Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y los recursos cedidos al Patrimonio Autónomo CRESPAL - BDP ST 035" que suscribe el Banco Nacional de Bolivia S.A., LABORATORIOS CRESPAL S.A. y BDP Sociedad de Titularización S.A. En dicho Contrato, se tiene por objeto establecer la forma de manejo de las cuentas y depósitos de dinero que CRESPAL realice, o sean realizados a favor del mismo por terceros, en el BANCO en las cuentas señaladas en este documento, con el fin de precautelar la recaudación de los ingresos de LABORATORIOS CRESPAL S.A. y el pago de los montos a ser transferidos al PATRIMONIO conforme al Contrato de Cesión.

**Modificaciones posteriores**

**Primera enmienda:** Escritura Pública N° 311/2017 del 21 de febrero de 2017, adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica el inciso c) del punto 2.8 de la Cláusula Segunda.
- Punto 2. Se modifica el numeral 2.33 de la Cláusula Segunda.
- Punto 3. Se modifica el punto 2.41 de la Cláusula Segunda.
- Punto 4. Se modifica el primer párrafo del punto 4.1 de la Cláusula Cuarta.
- Punto 5. Se modifica el primer párrafo del punto 4.2 de la Cláusula Cuarta.
- Punto 6. Se modifica el primer párrafo del punto 4.3 de la Cláusula Cuarta.
- Punto 7. Se modifica la Cláusula Séptima.
- Punto 8. Se modifica la Cláusula Novena.
- Punto 9. Se modifica la Cláusula Décima.
- Punto 10. Se modifica el inciso a) de la Cláusula Décima Primera.
- Punto 11. Se modifica el primer párrafo de la Cláusula Décima Segunda.
- Punto 12. Se modifica el segundo párrafo del inciso c) del punto 1 de la Cláusula Décima segunda.
- Punto 13. Se modifica el punto 13.1 de la Cláusula Décima Tercera.
- Punto 14. Se modifica el cuarto párrafo del punto 13.2 de la Cláusula Décima tercera.
- Punto 15. Se modifica el punto 13.4 de la Cláusula Décima Tercera.
- Punto 16. Se modifica el punto 13.8 de la Cláusula Décima Tercera.
- Punto 17. Se modifica el punto 13.9 de la Cláusula Décima Tercera.



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

- Punto 18. Se modifica el primer párrafo del numeral 18.11 de la Cláusula Décima.
- Punto 19. Se modifica el penúltimo párrafo del numeral 18.11.2 de la Cláusula Decima Octava.
- Punto 20. Se modifica la tabla de Presupuesto de Costos y Gastos del Patrimonio Autónomo del numeral 18.13 de la Cláusula Décima Octava.
- Punto 21. Se modifica el punto 21.9.4 de la cláusula Vigésima Primera.
- Punto 22. Se modifica el punto 21.13 de la Cláusula Vigésima Primera.
- Punto 23. Se modifica el punto 23.4 de la Cláusula Vigésima Primera.
- Punto 24. Se modifica el punto 25.2 de la Cláusula Vigésima Quinta.
- Punto 25. Se modifica el punto 25.2.1 de la Cláusula Vigésima Quinta.
- Punto 26. Se modifica la Cláusula Vigésima Sexta.
- Punto 27. Se modifica la Cláusula Vigésima Séptima.
- Punto 28. Se modifica el numeral 28.5 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 29. Se modifica el numeral 28.7 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 30. Se modifica el numeral 28.10 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 31. Se modifica el numeral 28.11 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 32. Se modifica el numeral 28.12 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 33. Se modifica la tabla de Cronograma de Pago de Capital e Intereses del numeral 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 34. Se modifica el punto 30.4 de la Cláusula Trigésima.
- Punto 35. Se modifica el primer párrafo de la Cláusula Trigésima Tercera.
- Punto 36. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Trigésima Tercera.
- Punto 37. Se modifica el punto 1 del inciso d) de la Cláusula Trigésima Sexta.
- Punto 38. Se modifica el segundo párrafo del inciso c.2 de la Cláusula Trigésima Séptima.
- Punto 39. Se modifica el numeral 39.1.1 de la Cláusula Trigésima Novena.
- Punto 40. Se modifica el numeral 39.2.1 de la Cláusula Trigésima Novena.
- Punto 41. Se modifica el numeral 39.2.3 de la Cláusula Trigésima Novena.
- Punto 42. Se modifica el numeral 39.2.7 de la Cláusula Trigésima Novena.
- Punto 43. Se modifica la Cláusula Cuadragésima Quinta.
- Punto 44. Se modifica el numeral 46.4 de la Cláusula Cuadragésima Sexta.
- Punto 45. Se modifica el numeral 52.5 de la Cláusula Quincuagésima Segunda.

**Segunda enmienda:** Escritura Pública N° 382/2017 del 9 de marzo de 2017, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica la Cláusula Séptima.
- Punto 2. Se modifica el penúltimo párrafo del numeral 18.11.2 de la Cláusula Décima Octava.
- Punto 3. Se modifica el punto 25.2 de la Cláusula Vigésima Quinta.
- Punto 4. Se modifica el punto 28.5 de la Cláusula Vigésima Octava.
- Punto 5. Se modifica el punto 30.4 de la Cláusula Trigésima.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Punto 6. Se modifica el punto 2.44 de la Cláusula Segunda.

**Tercera enmienda:** Escritura Pública N° 403/2017 del 15 de marzo de 2017, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el punto 2.33 de la Cláusula Segunda.

Punto 2. Se modifica el primer párrafo del punto 4.1 de la Cláusula Cuarta.

Punto 3. Se modifica la Cláusula Séptima.

Punto 4. Se modifica la Cláusula Novena.

Punto 5. Se modifica el punto 10.4 de la Cláusula Décima.

Punto 6. Se modifica el inciso a) de la Cláusula Décima Primera.

Punto 7. Se modifica el primer párrafo de la Cláusula Décima Segunda.

Punto 8. Se modifica el segundo párrafo del punto 13.2 de la Cláusula Décima Tercera.

Punto 9. Se modifica el segundo párrafo del punto 13.3 de la Cláusula Décima Tercera.

Punto 10. Se modifica la tabla de Presupuesto de Costos y Gastos del Patrimonio Autónomo del numeral 18.13 de la Cláusula Décima Octava.

Punto 11. Se modifica la tabla Detalle de las series de la Emisión de Valores de Titularización CRESPAL BDP ST 035 de la Cláusula Vigésima Sexta.

Punto 12. Se modifica la tabla Detalle de Amortización de Capital del punto 28.6.

Punto 13. Se modifica el punto 28.10 de la Cláusula Vigésima Octava.

Punto 14. Se modifica el punto 28.12 de la Cláusula Vigésima Octava.

Punto 15. Se modifica el punto 28.13 de la Cláusula Vigésima Octava.

Punto 16. Se modifica el punto 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava.

Punto 17. Se modifican el primer párrafo y de los incisos a) y b) de la Cláusula Trigésima Tercera.

Punto 18. Se modifica el punto 3) del inciso c) de la Cláusula Trigésima Tercera.

Punto 19. Se modifica el segundo párrafo del punto 39.2.3 de la Cláusula Trigésima Novena.

Punto 20. Se modifica el punto 39.2.7 de la Cláusula Trigésima Novena.

Punto 21. Se modifica el inciso a) de la Cláusula Cuadragésima Quinta.

Punto 22. Se modifica el segundo párrafo del inciso b) de la Cláusula Cuadragésima Quinta.

**Cuarta enmienda:** Escritura Pública N° 424/2017 del 20 de marzo de 2017, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se incorpora el punto 2.52 de la Cláusula Segunda.

Punto 2. Se modifica el punto 39.2.1 de la Cláusula Trigésima Novena.

Punto 3. Se modifican el primer párrafo y los incisos a) y b) de la Cláusula Trigésima Tercera.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Quinta enmienda:** Escritura Pública N° 459/2017 del 27 de marzo de 2017, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el punto 2.32 de la Cláusula Segunda.

Punto 2. Se modifica el punto 13.9 de la Cláusula Décima Tercera.

Punto 3. Se modifica el punto 42.2 de la Cláusula Cuadragésima Segunda.

**Sexta enmienda:** Escritura Pública N° 1505/2017 del 13 de septiembre de 2017, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica la Cláusula Trigésima Segunda.

**Séptima enmienda:** Escritura Pública N° 542/2018 del 23 de Julio de 2018. Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica la Cláusula Décima Tercera.

**Octava enmienda:** Escritura Pública N° 822/2020 del 28 de febrero de 2020. Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el punto 10.5 de la Cláusula Decima:

Punto 2. Se modifica la Cláusula Décima Octava

Punto 3. Se modifica la Cláusula Vigésima Quinta

Punto 4. Se modifica la Cláusula Trigésima Tercera

Punto 5. Se modifica la Cláusula Trigésima Novena

Punto 6. Se modifica la Cláusula Cuadragésima Primera

Punto 7. Se modifica la Cláusula Cuadragésima Quinta

**Novena enmienda:** Escritura Pública N° 3053/2020 del 23 de octubre de 2020. Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se adicionan los numerales 2.53 y 2.54 en la Cláusula Segunda.

Punto 2. Se adiciona un párrafo al final de la Cláusula Novena.

Punto 3. Se modifica el inciso d) de la Cláusula Décima Cuarta.

Punto 4. Se incluye el numeral 18.14 de la Cláusula Décima Octava.

Punto 5. Se modifica el numeral 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Punto 6. Se modifica el último párrafo de la Cláusula Trigésima Segunda.

Punto 7. Se adiciona el numeral 39.4 de la Cláusula Trigésima Novena.

**Décima enmienda:** Escritura Pública N° 2297/2021 del 28 de abril de 2021. Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Décima.

Punto 2. Se modifica los numerales 18.11.2 y 18.11.3 de la Cláusula Décima Octava.

Punto 3. Se modifica la Cláusula Trigésima Novena.

Punto 4. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Cuadragésima Quinta.

**Décima Primera enmienda:** Escritura Pública N° 2917/2021 del 21 de mayo de 2021 Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Novena.

Punto 2. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Décima

Punto 3. Se modifica los numerales 18.11.2 y 18.11.3 de la Cláusula Décima Octava.

Punto 4. Se modifica el numeral 21.3 de la Cláusula Vigésima Primera.

Punto 5. Se adiciona el numeral 21.9.5 a la Cláusula Vigésima Primera.

Punto 6. Se modifica el numeral 28.14 a la Cláusula Vigésima Octava.

Punto 7. Se modifica la Cláusula Trigésima Novena.

Punto 8. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Cuadragésima Quinta.

**Aclaración Testimonio 2297/2021**

Donde dice: Se modifica la Cláusula Trigésima Novena (Determinación del Coeficiente de Riesgo).

Debe Decir: Se modifica la Cláusula Trigésima Novena (Mecanismos de Cobertura Internos, Seguridad adicionales y Prelación de uso en caso de falta de Flujo).

Donde dice: Se modifica el párrafo final de la Cláusula Decima (Recaudador de los Flujos Futuros).

Debe decir: Se modifica el penúltimo párrafo de la Cláusula Decima (Recaudador de los Flujos Futuros).

**Décima Segunda enmienda:** Escritura Pública N° 788/2022 del 17 de febrero de 2022, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el numeral 14.1 de la Cláusula Décima Cuarta.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Décima Tercera enmienda:** Escritura Pública N° 1887/2022 del 21 de abril de 2022, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de titularización, administración y representación.

Punto 1. Se añade el numeral 2.55 en la Cláusula Segunda.

Punto 2. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Novena.

Punto 3. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Décima Primera.

Punto 4. Se modifica el numeral 14.1 de la Cláusula Décima Cuarta.

Punto 5. Se adiciona el inciso i) en la Cláusula Décima Séptima.

Punto 6. Se incorpora el numeral 21.19 como obligación del Originador en la Cláusula Vigésima Primera.

Punto 7. Se modifica el numeral 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava.

Punto 8. Se modifica la Cláusula Trigésima Segunda.

Punto 9. Se modifica el numeral 39.1.1 de la Cláusula Trigésima Novena.

Punto 10. Se modifica el inciso b) de la Cláusula Cuadragésima Quinta.

**Décima Cuarta enmienda** Escritura Pública 1945/2022 de fecha 25 de abril de 2022; de Rectificación y complementación del Testimonio 1887/2022 de fecha 21 de abril de 2022. Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se incorpora el numeral 21.19 como obligación del Originador en la Cláusula Vigésima Primera.

**Décima Quinta enmienda:** Escritura Pública N° 3419/2022 del 11 de julio de 2022; Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica la Cláusula Trigésima segunda.

Punto 2. Se modifica el numeral 35.12 de la Cláusula Trigésima quinta.

**Décima Sexta enmienda:** Escritura Pública N° 2786/2022 del 29 de noviembre de 2022; Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Novena.

Punto 2. Se modifica la Cláusula Decimocuarta.

**Décima Séptima enmienda:** Escritura Pública N° 6264/2022 del 23 de diciembre de 2022; Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Punto 1. Se modifica el párrafo final de la Cláusula Novena.

Punto 2. Se modifica el inciso e) del numeral 14.1 de la Cláusula Decimocuarta.

Punto 3. Se modifica el detalle de las series de la emisión descrito en la Cláusula Vigésima Sexta.

Punto 4. Se modifica el cuadro de detalle de amortización a capital del numeral 28.6 de la Cláusula Vigésima Octava.

Punto 5. Se modifica el cronograma de pago de capital e intereses descrito en el numeral 28.14 de la Cláusula Vigésima Octava.

Punto 6. Se incorpora el numeral 21.20 en la Cláusula Vigésimo Primera.

Punto 7. Se modifica el numeral 39.1.1 de la Cláusula Trigésima Novena.

Punto 8. Se modifica el cuadro del cálculo de coeficiente de riesgo contenido en la Cláusula Cuadragésima Quinta.

**Décima Octava enmienda:** Escritura Pública N° 4841/2023 de fecha 27 de octubre de 2023; Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el texto del inciso e) del numeral 14.1 de la Cláusula Decima Cuarta.

Punto 2. Se contempla el numeral 21.9.1 Compromiso Financiero de Endeudamiento de la Cláusula Vigésima Primera.

Punto 3. Se modifica el numeral 39.1.1 de la Cláusula Trigésima Novena.

Punto 4. Se contempla el numeral 39.2.5 referido a la Garantía de la Cláusula Trigésima Novena.

Punto 5. Se modifica el numeral 39.2.7 de la Cláusula Trigésima Novena.

Punto 6. Se contempla el numeral 2.15 de la Cláusula Segunda.

**Décima Novena enmienda:** Escritura Pública N° 1378/2024 de fecha 12 de abril de 2024; Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el numeral 21.9.1 de la Cláusula Vigésimo Primera.

**Vigésima enmienda:** Escritura Pública N° 1930/2024 de fecha 17 de mayo de 2024; Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el inciso e) del numeral 14.1 de la Cláusula Decima Cuarta.

Punto 2. Se complementa el numeral 39.2.5 referido a la Garantía de la Cláusula Trigésima Novena.

**Antecedentes de la situación del Originador para cumplir con el cronograma de pago de Valores de Titularización**

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

En la Asamblea General de Valores de Titularización del 7 diciembre 2022, el Originador realizó las explicaciones que no le posibilitaron cumplir con el cronograma de pagos de valores de titularización:

- Gestión 2017 – 2018, no ingresaron productos nuevos al portafolio de ventas que afectó en la comercialización, repercutiendo directamente en la ejecución de ventas.
- Gestión 2018 – 2019, retrasos de más de un año en la instalación y puesta en marcha de nuevos equipos.
- Gestión 2019 – 2020, conflictos político-sociales.
- Gestión 2020 – 2021 se vio afectada por la pandemia y declaratoria de cuarentena rígida, como respuesta a los contagios en el país del COVID -19, incremento de precios de las materias primas, así como fletes y transporte.
- La gestión 2021 – 2022, también se vio afectada por la pandemia. Los proveedores de India y China, de donde provienen gran parte de materias primas, tuvieron retrasos en la entrega de sobre manera, lo que influyó directa y negativamente en actividad comercial de la empresa.
- Otro factor muy importante que afectó a todo el mundo fue la invasión de Rusia a Ucrania el 24 de febrero de 2022. Debido a la guerra, los precios de las materias primas y del transporte aumentaron exponencialmente.

En la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización del 14 de diciembre del 2022, se aprobó por unanimidad el diferimiento de 1 cupón de la Serie "B" y 18 cupones de la Serie "C". Para lo cual, el Originador emitió Pagará a favor del Patrimonio Autónomo por un total de Bs33.702.093 con vencimientos en junio, julio y agosto de 2024.

A partir de diciembre 2022 se continuarán con redenciones anticipadas como contraprestación a los inversionistas reteniendo recursos del Coeficiente de Cobertura Cupón para posteriormente proceder con la devolución de recursos al Originador.

En febrero de 2023, se tomó conocimiento de una hipoteca por parte del Servicio de Impuestos Nacionales SIN, en la planta de Laboratorios CRESPAL S.A., misma que es garantía real del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035; por un monto de Bs4.464.486.

En Asamblea general de Tenedores de Valores de Titularización, de fecha 25 de septiembre de 2023, se solicitó adenda al contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre flujos Futuros, reinstalándose en fecha 29 de septiembre de 2023, la Asamblea general de Tenedores de Valores de Titularización, aprobó las siguientes modificaciones:

- Suspensión de las redenciones anticipadas a partir de octubre 2023 a diciembre de 2023, para el pago de sueldos y salarios, impuestos, obligaciones sociales y proveedores.
- Liberación de fondos del exceso flujo de caja, destino de recursos y fondo de liquidez, por un total de Bs736.496,53

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

- Suspensión del Cálculo del Índice de Endeudamiento por un mes, contra la constitución en garantía prendaria "sin desplazamiento" del inventario de productos terminados en una relación de 2 a 1 respecto a los fondos liberados.
- Restitución mensual de recursos por Bs35.000,00 al Fondo de Liquidez.

En Asamblea de fecha 12 de enero de 2024, reinstalada el 15 de enero de 2024, el Originador solicitó la suspensión de redenciones anticipadas hasta mayo de 2024, y la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización, determinó aprobar la redención anticipada mensual por Bs100.000,00 (Cien mil 00/100 Bolivianos), desde el mes de enero de 2024 hasta mayo de 2024, contra el otorgamiento de una garantía prendaria sin desplazamiento de maquinaria por un monto mínimo de Bs1.312.499,98 (Un millón trescientos doce mil cuatrocientos noventa y nueve 98/100 bolivianos). Así mismo la Asamblea aprobó efectuar las modificaciones que correspondan para materializar esta decisión en el Contrato de Cesión y los documentos de emisión.

En fecha 1 de febrero de 2024, mediante nota con CITE L.C.G.G. 010/2024, CRESPAL informó que fueron notificados por el Banco de Crédito de Bolivia S.A. mediante Circular ASFI/1159/2024, la Gerencia de GRACO del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) dispuso una retención de fondos hasta el monto de Bs1.550.740.

En fecha 02 de febrero de 2024, mediante consulta rápida en Derechos Reales, se tomó conocimiento del asentamiento de 5 (cinco) gravámenes por parte del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) sobre la planta de Laboratorios CRESPAL S.A. por un monto total de Bs6.538.703 adicionales a lo informado en el Hecho Relevante de 27 de febrero de 2023, misma que es garantía real del Patrimonio Autónomo. Los gravámenes citados se detallan en el siguiente cuadro:

FECHA	INTERESADO	GRAVAMEN	TRÁMITE	Bs.
07-07-2023	Servicio de Impuestos Nacionales	Hipoteca	2248683	701,130
07-07-2023	Servicio de Impuestos Nacionales	Hipoteca	2248692	3,887,148
16-10-2023	Servicio de Impuestos Nacionales	Hipoteca	2287972	501,930
16-10-2023	Servicio de Impuestos Nacionales	Hipoteca	2287982	711,658
16-10-2023	Gerencia Graco La Paz - Servicio de Impuestos Nacionales	Hipoteca	2287988	736,837
<b>TOTAL</b>				<b>6,538,703</b>

*Fuente: Formulario de Información Rápida Derechos Reales – El Alto de fecha 02 de febrero de 2024*

En fecha 14 de febrero de 2024, mediante nota CITE: L.C.G.G. 014/2024, el Originador informó que fue notificado con nuevas retenciones en fechas 06 y 07 de febrero de 2024 por los importes de hasta Bs1.682.190 y por Bs1.636.412, respectivamente. Asimismo, el Originador indicó que estas retenciones emergen del incumplimiento a los compromisos arribados con las Autoridades del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) en los meses de mayo y julio 2023.



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

En fecha 1 de abril de 2024, se informó como Hecho Relevante que Pacific Credit Rating (PCR), decidió bajar la calificación a C y mantener la perspectiva "Negativa" con información financiera al 31 de diciembre de 2023.

En fecha 14 de junio de 2024, mediante nota CITE: BDP.ST/1258-SPA-0965/2024, se informó como Hecho Relevante que mediante correo electrónico el Sr. Raul Crespo Vásquez en su calidad de Gerente General de Laboratorios Crespal S.A., informó que en fecha 6 de mayo de 2024, presentó Demanda de Declaratoria de Quiebra en el Juzgado Público Civil 4 Comercial de El Alto, habiendo sido admitida la demanda en fecha 31 de mayo de 2024.

BDP ST Administrador del Patrimonio Autónomo, informó como Hecho Relevante que el Originador no cumplió con la recaudación del flujo cedido correspondiente a los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio 2024, así mismo, informó que el Originador no cumplió con el pago de 10 pagarés con fecha de vencimiento 23 de junio de 2024, en este sentido, se procedió con el protesto de los mismos.

En fecha 28 de junio de 2024, mediante nota CITE: BDP.ST/1413-SPA-1083/2024, BDP ST Administrador del Patrimonio Autónomo comunicó como Hecho Relevante que fue notificado por parte del Juzgado 4 Civil Comercial de la Ciudad de El Alto, con la Demanda de Quiebra interpuesta por Laboratorios Crespal S.A. y el correspondiente Auto de Admisión.

En fecha 28 de junio de 2024, BDP ST Administrador del Patrimonio Autónomo solicitó a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), la autorización para la Liquidación del Patrimonio Autónomo Crespal BDP ST 035, como consecuencia de la Demanda de Declaratoria de Quiebra interpuesta por Laboratorios Crespal S.A.

### **NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

#### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los estados financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y aboga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

**b) Presentación de los estados financieros**

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN**

Los criterios más significativos aplicados por el Patrimonio Autónomo son los siguientes:

**a) Disponibilidades**

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional y no existen restricciones para su uso.

**b) Activos titularizados**

Los activos titularizados a corto y largo plazo se encuentran constituidos por Flujos provenientes de los ingresos mensuales en dinero que produzca la fabricación, fraccionamiento y comercialización de productos farmacéuticos y cosméticos nacionales o de importación, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio cedidos irrevocablemente por LABORATORIOS CRESPAL S.A.

Para constituir el Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, los mismos que son valuados a valores presentes a una tasa de descuento de 10.905190% anual, determinada en el Contrato de Cesión de derechos sobre Flujos Futuros para fines de titularización y administración.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**c) Obligaciones financieras**

Los Valores Titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El capital e intereses se exponen por separado, de acuerdo al Manual de Cuentas, Capítulo 900 "Obligaciones del patrimonio".

**d) Resultados acumulados**

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 del 25 de febrero de 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**e) Ingresos y cargos financieros**

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados en base devengado sobre las operaciones vigentes.

**f) Cargos operativos y gastos diversos**

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y auditoría externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

**g) Resultados del periodo y ejercicio**

El resultado del periodo y ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, del 25 de febrero de 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 5 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES**

Al 30 de junio de 2024, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN**

BDP Sociedad de Titularización S.A no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores del originador como consecuencia de lo previsto en el artículo N° 80 de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el patrimonio autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios para desafectarlos conforme al numeral 4.4 y los costos serán cancelados por el Patrimonio Autónomo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 18.11 ambos establecidos en el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

En consecuencia, los flujos cedidos hasta el monto establecido en el contrato y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente y en dinero por BDP Sociedad de Titularización S.A.

**NOTA 7 - DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se compone de la siguiente manera:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	728.869	59.141
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	7	19.008
	<u><b>728.876</b></u>	<u><b>78.149</b></u>

**NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Otros	17,656	37,411,561
Originador	43,089,788	-
Compra de bienes y servicios	31,215	8,092
Otras partidas pendientes de cobro	235,202	-
	<u><b>43,373,861</b></u>	<u><b>37,419,653</b></u>

**NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Flujos futuros de cajas proyectados	9,763,136	9,870,736
	<b>9,763,136</b>	<b>9,870,736</b>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Flujos futuros de caja proyectados	14,458,422	18,359,745
	<b>14,458,422</b>	<b>18,359,745</b>
	<b>24,221,558</b>	<b>28,230,481</b>

**NOTA 10 - OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>OTROS ACTIVOS A LARGO PLAZO</b>		
Otros activos a largo plazo	-	834
	<b>-</b>	<b>834</b>
	<b>-</b>	<b>834</b>

**NOTA 11 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	14.784.252	29.849.639
Intereses por pagar	26.328	9.448.555
	<b>14.810.580</b>	<b>39.298.194</b>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	14.885.514	18.933.600
	<b>14.885.514</b>	<b>18.933.600</b>
	<b>29.696.094</b>	<b>58.231.794</b>

**NOTA 12 - CUENTAS Y DOCUMENTOS PENDIENTES DE PAGO DIVERSAS A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS PENDIENTES DE PAGO</b>		
Comisiones por pagar por el patrimonio	8,973	-
Inversionista	(1) 30,591,965	-
Aportes pendientes de pago al fondo de liquidez	168,349	
Acreedores por redención de valores pendientes de pago	(2) 4,332,342	4,508,881
	<u>35,101,629</u>	<u>4,508,881</u>
<b>OTROS PASIVOS</b>		
Otras obligaciones	(2) 433,333	666,666
	<u>433,333</u>	<u>666,666</u>

- (1) Al 30 de junio de 2024 comprende el cupón Nro. 50 vencido no pagado a los Tenedores de Valores conformado por Bs19.031.172 correspondiente al Capital y Bs11.560.793 correspondiente al interés de los VTD's.
- (2) Corresponde al reconocimiento de la devolución coeficiente cobertura cupón al Originador a corto y largo plazo

**NOTA 13 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>PROVISIONES Y PREVISIONES A LARGO PLAZO</b>		
Auditoría externa	3.480	3.480
Otras provisiones	6.762	868
	<u>10.242</u>	<u>4.348</u>

**NOTA 14 - RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 representa el resultado del periodo y el resultado acumulado a esas fechas, pudiendo observar los mismos en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

**NOTA 15 - CUENTAS DE ORDEN**

La composición al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	2024	2023
	Bs	Bs
Garantías de cartera recibidas	(1) 36,940,963	36,940,963
Otras cuentas de registro	(2) <u>235,203</u>	<u>280,553</u>
	<u><b>37,176,166</b></u>	<u><b>37,221,516</b></u>

(1) Corresponde al registro de garantía del inmueble por Bs27.421.766 y maquinaria por Bs9.519.197 otorgado por Laboratorios Crespal S.A. en favor del Patrimonio Autónomo Crespal BDPST -035.

(2) Las cuentas de registro corresponden al siguiente detalle.

- a. Fondo de Liquidez: Representa un mecanismo de cobertura interno destinado a cubrir posibles eventualidades de iliquidez del Patrimonio Autónomo. Este Fondo se constituyó con Bs6.264.000, es un respaldo constituido por el Originador, que funciona de acuerdo a lo establecido - Fondo de Liquidez del "Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación".

Según adendas realizadas al Contrato de Cesión Irrevocable de Flujos Futuros y las aprobaciones de la Asamblea General de Tenedores de Valores se realizó la devolución anticipada parcial del Fondo de Liquidez a solicitud del originador previa aprobación de la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización.

- b. Cuenta Destino de los Recursos: Corresponde recursos destinados a la importación de inventario con el objetivo de incrementar el Capital Operativo de CRESPAL S.A. con los recursos de esta cuenta, el Patrimonio Autónomo realizará pagos relacionados con el proceso de pago a proveedores e importación de inventario por cuenta del Originador hasta agotar dichos recursos, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación".
- c. Cuentas Receptoras: El saldo corresponde a las Cuentas Receptoras administradas por el Banco Nacional de Bolivia S.A. de acuerdo con lo estipulado en el Anexo B: "Contrato para la administración de las cuentas receptoras y los recursos cedidos al Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035" del "Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación".
- d. Cuenta(s) de Provisión de Pago Anticipado: Para el manejo de los recursos que corresponden a la redención anticipada de los Valores de Titularización, la Sociedad de Titularización abrirá una o más cuentas denominadas Provisión de Pago Anticipado.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 16 - CARGOS OPERATIVOS**

La composición al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Otros costos operacionales	(62.811)	(65.771)
	<u>(62.811)</u>	<u>(65.771)</u>

**NOTA 17 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS**

La composición al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Intereses disponibilidades	125	193
Otros rendimientos por cuentas y documentos pendientes de cobro diversas	1.892.565	1.755.624
Rendimiento sobre activos titularizados	1.267.954	1.572.497
	<u>3.160.644</u>	<u>3.328.314</u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(2.155.513)	(1.946.567)
Otros cargos por cuentas y documentos pendientes de pago diversas	(100.000)	(1.250.000)
Valores representativos de deuda	(437)	(15.769)
	<u>(2.255.950)</u>	<u>(3.212.336)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>904.694</u>	<u>115.978</u>

**NOTA 18 - GASTOS DIVERSOS**

La composición al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Auditoría externa	(3,480)	(8,500)
Gastos notariales y judiciales	(90)	(700)
Gastos diversos	(807)	(5,222)
Otros servicios contratados	(72,934)	(86,297)
	<u>(77,311)</u>	<u>(100,719)</u>



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 19 - INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

Al 30 de junio de 2024, se registró penalidad por incumplimiento de puntos 5.5 y 5.7 del Contrato para la administración de cuentas receptoras por Bs278

**NOTA 20 - INGRESOS Y GASTOS GESTIONES ANTERIORES**

Al 30 de junio de 2024, se registró una reclasificación por regularización de redención anticipada por Bs720.

Al 30 de junio de 2023, se registraron redención anticipada de 239 Títulos de los Valores de Patrimonio Autónomo Crespal BDPST – 035 por Bs250.308.

**NOTA 21 - SITUACIÓN TRIBUTARIA**

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los patrimonios autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2), del artículo 12, de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de 4 de mayo de 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º, del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los patrimonios autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

**NOTA 22 - CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2024, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

**NOTA 23 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2024, en fecha 2 de julio de 2024 informamos como Hecho Relevante que Pacific Credit Ratings S.A. (PCR) decidió bajar la calificación de riesgo de "C" a "D" a las series "B" y "C" de la Emisión de Valores de Titularización Crespal - BDP ST 035.

En fecha 5 de julio de 2024, en respuesta a nuestra solicitud de autorización de liquidación del Patrimonio Autónomo mediante nota cite: ASFI/DSV/R-159072/2024 la ASFI señaló que la mencionada solicitud no se encuentra establecida como una causal en el D.S. 25514.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRESPAL – BDP ST 035**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 JUNIO 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

A tal efecto, en fecha 17 de julio de 2024, se convocó a los Tenedores de Valores de Titularización emitidos por el Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035 a la ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE VALORES DE TITULARIZACIÓN que se celebrará el día viernes 19 de julio de 2024, en cual se tratará la consideración de Liquidación del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035, en cumplimiento al D.S. 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999, solicitando a su Autoridad, la autorización para la liquidación del Patrimonio Autónomo CRESPAL – BDP ST 035.



---

Cecilia Olga Valdez Fernández  
Gerente General



---

Viviana Irina Rojas Duran  
Subgerente de Estructuraciones y  
Administración de Patrimonios  
Autónomos



---

Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
Jefe de Contabilidad y Administración



---

Javier Rolando Escalante Villegas  
Presidente del directorio



---

Luis Hugo Mendizabal Catacora  
Síndico





# ESTADOS **FINANCIEROS**

PATRIMONIO AUTÓNOMO  
MICROCREDITO IFD - BDP ST 046



**BDP**

Sociedad de Titularización S.A.

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD-BDP ST 046 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD-BDP ST 046 al 31 de diciembre de 2023 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 30 de enero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

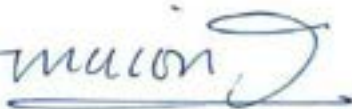
### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD-BDP ST 046, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2024, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 17 de julio de 2024

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD - BDP ST 046**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	NOTAS	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	7,541,774	7,370,929
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	20,756	40,700
Activos titularizados a corto plazo	9	3,280,454	21,568,997
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>10,842,984</b>	<b>28,980,626</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	-	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>10,842,984</b>	<b>28,980,626</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	9,205,140	27,169,200
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	8,500	9,368
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>9,213,640</b>	<b>27,178,568</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	-	-
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>9,213,640</b>	<b>27,178,568</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	12	1,629,344	1,802,058
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,629,344</b>	<b>1,802,058</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>10,842,984</b>	<b>28,980,626</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannette Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD - BDP ST 046**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	13	<u>(36,322)</u>	<u>(48,310)</u>
<b>Margen operativo</b>		<u><b>(36,322)</b></u>	<u><b>(48,310)</b></u>
Ingresos financieros	14	554,442	1,623,837
Cargos financieros	14	<u>(543,180)</u>	<u>(1,485,060)</u>
<b>Margen financiero</b>		<u><b>11,262</b></u>	<u><b>138,777</b></u>
<b>Margen operativo financiero</b>		<u><b>(25,059)</b></u>	<u><b>90,467</b></u>
Gastos diversos	15	<u>(147,655)</u>	<u>(147,027)</u>
<b>Resultado operacional</b>		<u><b>(172,714)</b></u>	<u><b>(56,560)</b></u>
Ingresos extraordinarios		-	-
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
<b>Margen no operacional</b>		<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>Resultado antes de ajustes por inflacion</b>		<u><b>(172,714)</b></u>	<u><b>(56,560)</b></u>
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
<b>Ajuste por inflacion neto</b>		<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u><u><b>(172,714)</b></u></u>	<u><u><b>(56,560)</b></u></u>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.  
 PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD - BDP ST 046  
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 Expresado en Bolivianos

	<u>Resultados acumulados</u> <u>Bs</u>
Saldo al 30 de junio de 2023	1,926,592
Resultado neto del ejercicio	(124,534)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1,802,058
Resultado neto del ejercicio	(172,714)
Saldo al 30 de junio de 2024	1,629,344

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeanne the Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD - BDP ST 046**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Perdida Neta del Ejercicio	(172,714)	(56,560)
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(104,508)	(175,651)
Cargos devengados no pagados	32,580	148,800
Provisiones	8,500	5,800
<b>A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.</b>	<b>(236,142)</b>	<b>(77,611)</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Disminucion Activos Titularizados	18,393,051	15,263,463
Disminucion Cuentas pendientes de cobro diversas	19,944	6,161
Disminucion Provisiones, provisiones y otros pasivos a corto plazo	(9,368)	(4,488)
Incremento Cuentas pendientes de pago diversas	-	-
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>18,403,627</b>	<b>15,265,136</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION (A+B)</b>	<b>18,167,485</b>	<b>15,187,525</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminucion Obligaciones financieras	(17,996,640)	(15,050,820)
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(17,996,640)</b>	<b>(15,050,820)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)</b>	<b>170,845</b>	<b>136,705</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>7,370,929</b>	<b>7,013,395</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>7,541,774</b>	<b>7,150,100</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernandez  
 Gerente General

  
 Viviana Irma Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autonomos

  
 Jeannette Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Sindico





**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

**NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046**

Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por Fundación Pro Mujer IFD Nro. 2171/2019 de fecha 27 de junio de 2019, PRO MUJER IFD otorga su conformidad y aceptación para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

Mediante "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por PRO MUJER" Escritura Pública N° 2753/2019 de 13 de agosto de 2019, BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la cesión del derecho de compra de 59 Pagarés para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables.

Estos Pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por PRO MUJER que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidos en la Cláusula Novena de la Declaración Unilateral y en la Cláusula Undécimo del Contrato de Derecho de Compra suscrito entre el BDP ST y PRO MUJER que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs144.218.021,55 con diversos vencimientos hasta agosto de 2024, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,523074%.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

El Patrimonio Autónomo está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 046, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 30 de agosto de 2019, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 775/2019 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el Número de Registro ASFI/DSVSC-TD-PMJ-004/2019. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados PRO MUJER IFD – BDP ST 046”.

**Modificaciones posteriores**

**Primera enmienda:** Escritura Pública N° 2751/2019 de fecha 13 de agosto de 2019, Adenda Modificatoria al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés.

Punto 1. Se reemplaza la redacción del punto vi del Artículo Décimo.

Punto 2. Se reemplaza la redacción del punto x del Artículo Décimo.

Punto 3. Se reemplaza el inciso e) del punto 11.2 del Artículo Undécimo.

Punto 4. Se reemplaza los incisos g) y h) del punto 11.2 del Artículo Undécimo.

**Segunda enmienda:** Escritura Pública N° 3574/2021 de fecha 24 de junio de 2021, Adenda Modificatoria a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés.

Punto 1. Se reemplaza la redacción del Artículo Trigésimo Tercero.

Punto 2. Se reemplaza la redacción del inciso e) del Artículo Noveno.

**Tercera enmienda:** Escritura Pública N° 6249/2021 de fecha 5 de noviembre de 2021, Adenda Modificatoria al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés.

Punto 1. Se modifica el inciso e) del numeral 11.2 del Artículo Undécimo.

**NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2024 y 31 diciembre de 2023, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

**b) Presentación**

Los presentes Estados Financieros al al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN**

**a) Disponibilidades**

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, y no existen restricciones para su uso.

**b) Activos titularizados**

Los activos titularizados de corto y largo plazo se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por PRO MUJER IFD que se exponen a valor presente y generan un rendimiento a una tasa del 7,523074% anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por PRO MUJER IFD que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**c) Obligaciones financieras**

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El capital e intereses se exponen por separado de acuerdo con el Manual de Cuentas, Capítulo 900 "Obligaciones del Patrimonio".

**d) Resultados acumulados**

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008, 25 de febrero de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**e) Ingresos y cargos financieros**

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

**f) Cargos operativos y gastos diversos**

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

**g) Resultados del ejercicio**

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SVPS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

Al 30 de junio de 2024 no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN**

BDP Sociedad de Titularización S.A no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

Consecuentemente, Pagarés hasta el monto establecido en el Contrato y conforme a los términos de éste, corresponden al patrimonio autónomo desde que que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

**NOTA 7 - DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	96.962	110.312
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	7.444.782	7.260.617
	<u>7.541.744</u>	<u>7.370.929</u>

**NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS**

La composición del grupo al al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Otros	4.926	-
Compra de bienes y servicios	15.830	40.700
	<u>20.756</u>	<u>40.700</u>

**NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo al al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	2024 Bs	2023 Bs
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos en valores representativos de deuda	3.279.454	21.567.997
Derechos de compra de activo	1.000	1.000
	<u>3.280.454</u>	<u>21.568.997</u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>3.280.454</u>	<u>21.568.997</u>

**NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**

La composición del grupo al al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	9.172.560	27.073.020
Intereses por pagar	32.580	96.180
	<u>9.205.140</u>	<u>27.169.200</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>9.205.140</u>	<u>27.169.200</u>

**NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO**

La composición del grupo al al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Auditoría externa	7.500	7.500
Otras provisiones	1.000	1.868
	<u>8.500</u>	<u>9.368</u>

**NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 representan el resultado de la gestión y el resultado acumulado. Los mismos pueden ser observados en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 13 - CARGOS OPERATIVOS**

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Otros costos operacionales	<u>(36.322)</u>	<u>(48.310)</u>
	<u>(36.322)</u>	<u>(48.310)</u>

**NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS**

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Intereses disponibilidades	184,295	173,119
Rendimiento sobre activos titularizados	<u>370,147</u>	<u>1,450,718</u>
	<b>554,442</b>	<b>1,623,837</b>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	<u>(543,180)</u>	<u>(1,485,060)</u>
	<b>(543,180)</b>	<b>(1,485,060)</b>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u><b>11,262</b></u>	<u><b>138,777</b></u>

**NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS**

La composición del grupo al 30 de junio de 2024 y 2023 es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Auditoria externa	(7.500)	(6.500)
Gastos notariales y judiciales	-	-
Gastos diversos	(22)	(76)
Otros servicios contratados	<u>(140.133)</u>	<u>(140.451)</u>
	<u><b>(147.655)</b></u>	<u><b>(147.027)</b></u>

**NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA**

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 046**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

**NOTA 17 - CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2024, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

**NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2024, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

  
Cecilia Olga Valdez Fernández  
Gerente General

  
Viviana Irina Rojas Duran  
Subgerente de Estructuraciones y  
Administración de Patrimonios  
Autónomos

  
Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
Jefe de Contabilidad y Administración

  
Javier Rolando Escalante Villegas  
Presidente del directorio

  
Luis Hugo Mendizabal Catacora  
Síndico





# ESTADOS **FINANCIEROS**

PATRIMONIO AUTÓNOMO  
NUEVATEL - BDP ST 049

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049 al 31 de diciembre de 2023 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 31 de enero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2024, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 17 de julio de 2024

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO NUEVATEL - BDP ST 049**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	9,440,563	6,004,782
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	62,674	46,286
Activos titularizados a corto plazo	9	49,630,905	45,730,707
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>59,134,142</b>	<b>51,781,775</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	92,334,744	116,299,879
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>92,334,744</b>	<b>116,299,879</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>151,468,886</b>	<b>168,081,654</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
	14	<b>2,139,750</b>	<b>1,861,568</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	43,343,635	38,826,074
Cuentas y documentos pendientes de pago diversas a corto plazo	11	1,400,689	1,877,834
Provisiones y previsiones a corto plazo	12	9,392	10,260
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>44,753,716</b>	<b>40,714,168</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	80,057,907	101,781,507
Otros pasivos a largo plazo	11	18,273,783	18,735,583
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>98,331,690</b>	<b>120,517,090</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>143,085,406</b>	<b>161,231,258</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	13	8,383,480	6,850,396
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>8,383,480</b>	<b>6,850,396</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>151,468,886</b>	<b>168,081,654</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS</b>			
	14	<b>2,139,750</b>	<b>1,861,568</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.  
 PATRIMONIO AUTONOMO NUEVATEL - BDP ST 049  
 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023  
 Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	15	<u>(116,721)</u>	<u>(127,532)</u>
<b>Margen operativo</b>		<b><u>(116,721)</u></b>	<b><u>(127,532)</u></b>
Ingresos financieros	16	6,070,726	5,982,240
Cargos financieros	16	<u>(4,125,579)</u>	<u>(4,337,893)</u>
<b>Margen financiero</b>		<b><u>1,945,147</u></b>	<b><u>1,644,347</u></b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b><u>1,828,426</u></b>	<b><u>1,516,815</u></b>
Gastos diversos	17	<u>(281,660)</u>	<u>(321,589)</u>
<b>Resultado operacional</b>		<b><u>1,546,767</u></b>	<b><u>1,195,226</u></b>
Gastos extraordinarios	18	-	(933,831)
Gastos de gestiones anteriores	18	<u>(13,683)</u>	-
<b>Margen no operacional</b>		<b><u>(13,683)</u></b>	<b><u>(933,831)</u></b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b><u>1,533,083</u></b>	<b><u>261,395</u></b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.  
 PATRIMONIO AUTONOMO NUEVATEL - BDP ST 049  
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 Expresado en Bolivianos

	<u>Resultados acumulados</u> Bs
Saldo al 30 de junio de 2023	26,959,191
Resultado neto del ejercicio	(20,108,794)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	6,850,397
Resultado neto del ejercicio	1,533,083
Saldo al 30 de junio de 2024	8,383,480

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernandez  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO NUEVATEL - BDP ST 049**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Utilidad Neta del Ejercicio	1,533,083	261,395
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(5,294,110)	-
Cargos devengados no pagados	529,753	598,595
Provisiones	9,392	5,465
<b>A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.</b>	<b>(3,221,882)</b>	<b>865,455</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Disminucion Activos Titularizados	25,359,049	(186,689)
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(16,388)	(17,680)
Disminucion Provisiones, provisiones y otros pasivos a corto plazo	(10,260)	(7,558)
Disminucion Cuentas pendientes de pago diversas	(938,946)	-
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>24,393,455</b>	<b>(211,927)</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION (A+B)</b>	<b>21,171,573</b>	<b>653,528</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminucion Obligaciones financieras	(17,735,792)	(622,580)
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(17,735,792)</b>	<b>(622,580)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)</b>	<b>3,435,781</b>	<b>30,948</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>6,004,782</b>	<b>5,765,376</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>9,440,563</b>	<b>5,796,324</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernandez  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autonomos

  
 Jeannette Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Sindico



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

**NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049**

De acuerdo a Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación Nro.1217/2020 de fecha 2 de junio de 2020, la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A., en su condición de Originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo “NUEVATEL – BDP ST 049”, cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros, provenientes de los ingresos de la empresa, exclusivamente al giro comercial del negocio de la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A. conforme a las proporciones e importes de dinero estipulado en el Contrato de Cesión.

Las partes intervinientes acordaron que el Patrimonio Autónomo esté legalmente representado por “BDP Sociedad de Titularización S.A.”, pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado contrato.

El Patrimonio Autónomo “NUEVATEL – BDP ST 049”, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como patrimonio autónomo para titularización. La Resolución ASFI 342/2020 de fecha 31 de julio del 2020 autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, los valores de titularización de contenido crediticio denominados “NUEVATEL – BDP ST 049” por

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

un monto de 168.400.000 (Ciento Sesenta y Ocho Millones Cuatrocientos Mil 00/100 bolivianos) en las series PTL-TD-NA y PTL-TD-NB; bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PA-PTL-002/2020.

A efectos de instrumentar la Cesión de Derechos sobre los Flujos futuros que efectuó el Originador mediante el mencionado contrato, se suscribió la Escritura Pública 1218/2020 del 2 de junio de 2020, "Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y de los recursos cedidos al Patrimonio Autónomo NUEVATEL - BDP ST 049" que suscribe el Banco Nacional de Bolivia S.A., la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A y BDP Sociedad de Titularización S.A. En dicho contrato, se tiene por objeto establecer la forma de manejo de las cuentas y depósitos de dinero que la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A realice, o sean realizados a favor del mismo por terceros, en el BANCO en las cuentas señaladas en este documento, con el fin de precautelar la recaudación de los ingresos de NUEVATEL y el pago de los montos a ser transferidos al PATRIMONIO conforme al Contrato de Cesión.

Asimismo, cabe señalar que de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Quincuagésimo Octava de la Escritura Pública Nro. 1217/2020 de fecha 2 de junio de 2020 queda sin efecto legal la Escritura Pública Nro. 891/2020 de fecha 5 de marzo de 2020.

De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Decimosexto de la Escritura Pública Nro. 1218/2020 de fecha 2 de junio de 2020 queda sin efecto legal la Escritura Pública Nro. 892/2020 de fecha 5 de marzo de 2020.

De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Vigésima Tercera de la Escritura Pública Nro. 1219/2020 de fecha 2 de junio de 2020 queda sin efecto legal la Escritura Pública Nro. 893/2020 de fecha 5 de marzo de 2020.

#### **Modificaciones posteriores**

**Primera enmienda:** Escritura Pública N° 1570/2020 del 8 de julio de 2020, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el punto 2.12.8

Punto 2. Se modifica el punto 2.24

Punto 3. Se modifica el Artículo segundo incorporando el punto 2.44

Punto 4. Se modifica el penúltimo párrafo del Artículo Tercero.

Punto 5. Se modifica el punto 4.1

Punto 6. Se modifica el punto 4.2

Punto 7. Se modifica el punto 6.1

Punto 8. Se modifica el Artículo Octavo.

Punto 9. Se modifica el Artículo Noveno.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

- Punto 10. Se modifica el punto 10.5
- Punto 11. Se modifica el punto 11.1
- Punto 12. Se modifica el inciso a) del artículo Decimocuarto
- Punto 13. Se modifica el punto 17.13
- Punto 14. Se modifican los Artículos Décimo Noveno y Vigésimo.
- Punto 15. Se modifica el Artículo Vigésimo Primero.
- Punto 16. Se modifica el punto 22.2
- Punto 17. Se modifica el Artículo Vigésimo Segundo incorporando los puntos 22.13 y 22.14.
- Punto 18. Se modifica el punto 23.5
- Punto 19. Se modifica el punto 25.1
- Punto 20. Se modifica el punto 27.2
- Punto 21. Se modifica el punto 27.6
- Punto 22. Se modificar los puntos 27.9 y 27.10
- Punto 23. Se modifica el punto 27.13
- Punto 24. Se modifica el artículo Trigésimo Tercero.
- Punto 25. Se modifica el punto 35.21
- Punto 26. Se modifica el punto 35.26
- Punto 27. Se modifica el punto 39.2.7
- Punto 28. Se modifica el punto 40.16
- Punto 29. Se modifica el punto 44.2.1
- Punto 30. Se modifica el punto 52.9
- Punto 31. Se modifica el primer párrafo del Anexo A.

**Segunda enmienda:** Escritura Pública N° 3244/2020 del 4 de noviembre de 2020, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica el Artículo Decimonoveno.
- Punto 2. Se modifica el numeral 2.32
- Punto 3. Se modifica el numeral 22.4 del Artículo Vigésimo Segundo.
- Punto 4. Se modifica el numeral 27.5

**Tercera enmienda:** Escritura Pública N° 4902/2021 de fecha 26 de agosto de 2021, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

- Punto 1. Se modifica el numeral 11.2 del Artículo undécimo.
- Punto 2. Se modifica el numeral 35.10 del Artículo Trigésimo quinto.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Cuarta enmienda vigente:** Escritura Pública N° 4137/2022 de fecha 16 de agosto de 2022, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el numeral 35.12 del Artículo Trigésimo Quinto.

**Quinta enmienda:** Escritura Pública N° 5366/2022 de fecha 27 de octubre de 2022, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación

Punto 1. Se modifica el numeral 35.8.2 del Artículo Trigésimo Quinto.

**Sexta enmienda:** Escritura Pública N° 844/2024 de fecha 07 de marzo de 2024, Adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el numeral 2.12.8 del Artículo Segundo.

Punto 2. Se modifica el numeral 6.16 del Artículo Sexto.

### **NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

#### **a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2024 y 31 diciembre de 2023, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

**b) Presentación**

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN**

**a) Disponibilidades**

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

**b) Activos titularizados**

Los activos titularizados a corto y largo plazo se encuentran constituidos por los flujos provenientes de los ingresos mensuales de la actividad relacionada con el giro comercial del negocio cedidos irrevocablemente por la EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES NUEVATEL PCS DE BOLIVIA S.A., para constituir el Patrimonio Autónomo NUEVATEL – BDP ST 049, los mismos que se exponen valuados a valores presentes a una tasa de descuento de 8.814721% anual, determinada en el contrato de cesión de derechos sobre flujos futuros para fines de titularización y administración.

**c) Obligaciones financieras**

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la entonces Intendencia de Valores, que formaba parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**d) Resultados acumulados**

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**e) Ingresos y cargos financieros**

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados en base devengado sobre las operaciones vigentes.

**f) Cargos operativos y gastos diversos**

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores, ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

**g) Resultados del ejercicio**

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 5 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES**

Al 30 de junio de 2024, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

**NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN**

BDP Sociedad de Titularización S.A. no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el patrimonio autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores del Originador como consecuencia de lo previsto en el Artículo Nº 80 de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el patrimonio autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios para desafectarlos conforme al numeral 4.4 (Administración y Representación del Patrimonio Autónomo NUEVATEL - BDP ST

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

049) y los costos serán absorbidos por el patrimonio autónomo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 17.13 ambos establecidos en el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Consecuentemente, los flujos cedidos hasta el monto establecido en el contrato y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente y en dinero por BDP Sociedad de Titularización S.A.

**NOTA 7 - DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	335,184	375,466
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	9,105,379	5,629,316
	<u>9,440,563</u>	<u>6,004,782</u>

**NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Otros	52.085	-
Compra de bienes y servicios	10.589	46.286
	<u>62.674</u>	<u>46.286</u>

**NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Flujos futuros de cajas proyectados	49.630.905	45.730.707
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Flujos futuros de caja proyectados	92.334.744	116.299.879
	<u>141.965.649</u>	<u>162.030.586</u>

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	42.813.882	38.203.494
Intereses por pagar	<u>529.753</u>	<u>622.580</u>
	<b><u>43.343.635</u></b>	<b><u>38.826.074</u></b>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	<u>80.057.907</u>	<u>101.781.507</u>
	<u>80.057.907</u>	<u>101.781.507</u>
	<b><u>123.401.542</u></b>	<b><u>140.607.581</u></b>

**NOTA 11 - OTRAS OBLIGACIONES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>OTRAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO</b>		
Otras cuentas por pagar originador	<u>1.400.689</u>	<u>1.877.834</u>
	<b><u>1.400.689</u></b>	<b><u>1.877.834</u></b>
<b>OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO</b>		
Otras cuentas por pagar originador lp	<u>18.273.783</u>	<u>18.735.583</u>
	<u>18.273.783</u>	<u>18.735.583</u>
	<b><u>19.674.472</u></b>	<b><u>20.613.417</u></b>

**NOTA 12 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Auditoría externa	8.000	8.000
Otras provisiones	<u>1.392</u>	<u>2.260</u>
	<b><u>9.392</u></b>	<b><u>10.260</u></b>



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 13 - RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 representan el resultado de la gestión y el resultado acumulado. Los mismos pueden ser observados en el estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

**NOTA 14 - CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Otras cuentas de registro	<u>2.139.750</u>	<u>1.861.568</u>
	<u><b>2.139.750</b></u>	<u><b>1.861.568</b></u>

(1) Las cuentas de registro corresponden al siguiente detalle:

- a) Fondo de Liquidez: Representa un mecanismo de cobertura interno destinado a cubrir posibles eventualidades de illiquidez del Patrimonio Autónomo. Este Fondo es de Bs1.000.000 más intereses, es un respaldo constituido por el Originador, que funciona de acuerdo a lo establecido - Fondo de Liquidez del "Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para Fines de Titularización, Administración y Representación".
- b) Cuenta Destino de los Recursos: Para el manejo de los recursos destinados al recambio de pasivos, capital de inversión de acuerdo a lo establecido en el artículo Vigésimo. La Sociedad de Titularización abrirá una o más cuentas denominadas "Destino de los Recursos PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL - BDP ST 049". Todas estas cuentas se registrarán como Cuentas de Orden del Patrimonio Autónomo.
- c) Cuentas Receptoras: Son las cuentas a nombre del Patrimonio Autónomo, denominadas "Cuenta Receptora NUEVATEL - BDP ST 049", en moneda nacional y/o en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, destinadas a recibir fondos provenientes de las cuenta(s) de Recolección. Son administradas de acuerdo al Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y los Recursos Cedidos al Patrimonio Autónomo NUEVATEL - BDP ST 049.
- d) Cuentas de Recolección: Son las cuentas en Moneda Nacional aperturadas por el Patrimonio Autónomo, en los Bancos Mercantil Santa Cruz S.A. y Banco Solidario S.A., destinadas a recibir fondos provenientes de los ingresos de NUEVATEL. Las cuentas deben transferir la totalidad de los fondos a la cuenta Receptora del Patrimonio Autónomo NUEVATEL - BDP ST 049.

**NOTA 15 - CARGOS OPERATIVOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	2024	2023
	Bs	Bs
Otros costos operacionales	(116,721)	(127,532)
	<u>(116,721)</u>	<u>(127,532)</u>

**NOTA 16 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente.

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Intereses disponibilidades	120,626	97,541
Rendimiento sobre activos titularizados	5,950,100	5,884,699
	<u>6,070,726</u>	<u>5,982,240</u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(4,125,579)	(4,337,893)
	<u>(4,125,579)</u>	<u>(4,337,893)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>1,945,147</u>	<u>1,644,347</u>

**NOTA 17 - GASTOS DIVERSOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Auditoría externa	(8,000)	(7,000)
Gastos notariales y judiciales	-	-
Gastos diversos	(23)	(76)
Otros servicios contratados	(273,637)	(314,513)
	<u>(281,660)</u>	<u>(321,589)</u>

**NOTA 18 - INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO NUEVATEL – BDP ST 049**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	2024	2023
	Bs	Bs
Ingresos extraordinarios	-	-
Ingresos de gestiones anteriores	-	-
Gastos extraordinarios	-	(933,831)
Gastos de gestiones anteriores	(13,683)	-
	<u>(13,683)</u>	<u>(933,831)</u>

**NOTA 19 - SITUACIÓN TRIBUTARIA**

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los patrimonios autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2), del artículo 12, de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de 4 de mayo de 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º, del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los patrimonios autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2024, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

**NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2024, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico



# ESTADOS **FINANCIEROS**

PATRIMONIO AUTÓNOMO  
MICROCREDITO IFD - BDP ST 051



A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051 al 31 de diciembre de 2023 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 6 de febrero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

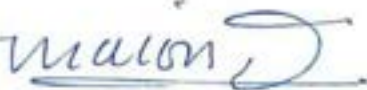
### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2024, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 17 de julio de 2024

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD - BDP ST 051**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	10,334,144	10,116,782
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	72,432	25,776
Activos titularizados a corto plazo	9	57,192,788	60,407,810
<b>Total Activo Corriente</b>		<u>67,599,364</u>	<u>70,550,368</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	-	25,570,248
<b>Total Activo No Corriente</b>		<u>-</u>	<u>25,570,248</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>67,599,364</u>	<u>96,120,616</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	59,917,180	58,216,160
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	8,893	9,770
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u>59,926,073</u>	<u>58,225,930</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	5,424,700	35,751,340
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<u>5,424,700</u>	<u>35,751,340</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>65,350,773</u>	<u>93,977,270</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	12	2,248,591	2,143,346
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>2,248,591</u>	<u>2,143,346</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>67,599,364</u>	<u>96,120,616</u>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
**Gerente General**

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
**Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos**

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
**Jefe de Contabilidad y Administración**

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
**Presidente del directorio**


  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
**Síndico**





BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.  
 PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD - BDP ST 051  
 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023  
 Expresado en Bolivianos


	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	13	(59,681)	(167,158)
<b>Margen operativo</b>		<b>(59,681)</b>	<b>(167,158)</b>
Ingresos financieros	14	2,755,743	5,333,123
Cargos financieros	14	(2,404,820)	(4,451,532)
<b>Margen financiero</b>		<b>350,923</b>	<b>881,591</b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b>291,242</b>	<b>714,433</b>
Gastos diversos	15	(185,997)	(189,783)
<b>Resultado operacional</b>		<b>105,245</b>	<b>524,650</b>
Ingresos extraordinarios		-	-
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
<b>Margen no operacional</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>105,245</b>	<b>524,650</b>


Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.  
 PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD - BDP ST 051  
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023  
 Expresado en Bolivianos

	<u>Resultados acumulados</u> Bs
Saldo al 30 de junio de 2023	2,116,692
Resultado neto del ejercicio	26,654
Saldo al 31 de diciembre de 2023	2,143,346
Resultado neto del ejercicio	105,245
Saldo al 30 de junio de 2024	2,248,591

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
**Gerente General**

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
**Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos**

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
**Jefe de Contabilidad y Administración**

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
**Presidente del directorio**

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
**Sindico**







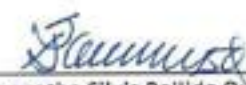
**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD - BDP ST 051**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**  
**Expresado en Bolivianos**


	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Utilidad Neta del Ejercicio	105,245	524,649
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(1,978,806)	(500,859)
Cargos devengados no pagados	184,280	343,060
Provisiones	993	8,902
Variaciones por valuacion a precios de mercado	-	(197,198)
<b>A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.</b>	<b>(1,688,288)</b>	<b>178,554</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Disminucion Activos Titularizados	30,764,075	27,250,640
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(46,655)	(135,073)
Disminucion Provisiones, provisiones y otros pasivos a corto plazo	(1,870)	(9,770)
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>30,715,550</b>	<b>27,105,797</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>29,027,262</b>	<b>27,284,351</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminucion Obligaciones financieras	(28,809,900)	(27,309,480)
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(28,809,900)</b>	<b>(27,309,480)</b>
Incremento Inversiones Bursátiles en Valores Representativos de Deuda y Renta Variable	-	(3,646,500)
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-</b>	<b>(3,646,500)</b>
<b>INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)</b>	<b>217,362</b>	<b>(3,671,629)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO</b>	<b>10,116,782</b>	<b>9,774,281</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>10,334,144</b>	<b>6,102,652</b>


Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4° y 5° del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

**NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051**

Escritura Pública de un “Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por CRECER IFD” Nro. 2478/2021 de fecha 5 de Mayo de 2021, CRECER IFD otorga su conformidad y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

Mediante “Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CRECER IFD” Escritura Pública N° 2479/2021 de fecha 5 de mayo de 2021, BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la cesión del derecho de compra de 47 pagarés para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables.

Estos Pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por CRECER IFD que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Novena de la Declaración Unilateral y en la Cláusula Undécimo del Contrato de Derecho de Compra suscrito entre BDP ST y CRECER IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs200.565.324,76 con diversos vencimientos hasta junio de 2025, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,894631%.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 051**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

El Patrimonio Autónomo está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo MICROCREDITO IFD - BDP ST 051, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 1 de junio de 2021, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 457/2021 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PML-001/2021. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados CRECER IFD – BDP ST 051.

**NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

La Resolución CTNAC Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2024 y 31 diciembre de 2023, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

**b) Presentación**

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 051, se expresan en moneda nacional (boliviano) que es la moneda del entorno principal donde opera la Sociedad.

**NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN**

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Patrimonio Autónomo, son los siguientes:

**a) Disponibilidades**

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

**b) Activos titularizados**

Los activos titularizados se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por CRECER IFD que se exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 7,894631% anual, determinado en la "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por CRECER IFD" que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

**c) Obligaciones financieras**

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la entonces Intendencia de Valores, que formaba parte de

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones.

**d) Resultados acumulados**

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**e) Ingresos y cargos financieros**

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

**f) Cargos operativos y gastos diversos**

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

**g) Resultados del ejercicio**

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

Al 30 de junio de 2024, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión 2023. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

**NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN**

BDP Sociedad de Titularización S.A. no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

Consecuentemente, los pagarés cedidos hasta el monto establecido en la Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

**NOTA 7 - DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	64,653	101,392
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	<u>10,269,491</u>	<u>10,015,390</u>
	<b><u>10,334,144</u></b>	<b><u>10,116,782</u></b>

**NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros	29,354	-
Compra de bienes y servicios	<u>43,078</u>	<u>25,776</u>
	<b><u>72,432</u></b>	<b><u>25,776</u></b>

**NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos en valores representativos de deuda	57.191.788	60.406.810
Derechos de compra de activo	<u>1.000</u>	<u>1.000</u>
	<b><u>57.192.788</u></b>	<b><u>60.407.810</u></b>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	-	25.570.248
	<u>-</u>	<u>25.570.248</u>
	<b><u>57.192.788</u></b>	<b><u>85.978.058</u></b>

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	59.732.900	57.951.300
Intereses por pagar	184.280	264.860
	<u>59.917.180</u>	<u>58.216.160</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	5.424.700	35.751.340
	<u>5.424.700</u>	<u>35.751.340</u>
	<u>65.341.880</u>	<u>93.967.500</u>

**NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoría externa	7.891	7.900
Otras provisiones	1.002	1.870
	<u>8.893</u>	<u>9.770</u>

**NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 representa el resultado de la gestión y el resultado acumulado. Los mismos pueden ser observados en el Estado de evolución del Patrimonio Neto.

**NOTA 13 - CARGOS OPERATIVOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros costos operacionales	(59,681)	(167,158)
	<u>(59,681)</u>	<u>(167,158)</u>

**NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Rendimientos por disponibilidades	254,201	195,919
Rendimiento sobre activos titularizados	2,501,542	4,520,084
Ganancia por valuación de val.a precio de mercado	-	584,710
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	-	31,813
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de renta variable	-	597
	<u>2,755,743</u>	<u>5,333,123</u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Cargos pagados por obligaciones financieras	(2,404,820)	(4,064,020)
Perdida por valuación de vaores a precios de mercado	-	(387,512)
	<u>(2,404,820)</u>	<u>(4,451,532)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>350,923</u>	<u>881,591</u>

**NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoría externa	(7,891)	(7,900)
Gastos diversos	(79)	(38)
Otros servicios contratados	(178,027)	(181,845)
	<u>(185,997)</u>	<u>(189,783)</u>

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 051**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA**

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

**NOTA 17 - POSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO**

Las operaciones activas, pasivas, ingresos y egresos que realiza la Administración del Patrimonio Autónomo, son en bolivianos (moneda funcional), que es la moneda oficial en el país; debido a esto, no existiría riesgo cambiario al 30 de junio de 2024.

**NOTA 18 - CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2024, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

**NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2024, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

  
Gedda Olga Valdez Fernández  
Gerente General

  
Viviana Irina Rojas Duran  
Subgerente de Estructuraciones y  
Administración de Patrimonios  
Autónomos

  
Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
Jefe de Contabilidad y Administración

  
Javier Rolando Escalante Villagas  
Presidente del directorio

  
Luis Hugo Mendizabal Catacora  
Síndico



# ESTADOS FINANCIEROS

PATRIMONIO AUTÓNOMO  
MICROCREDITO IFD - BDP ST 052



A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 052 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 052 al 31 de diciembre de 2023 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 31 de enero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

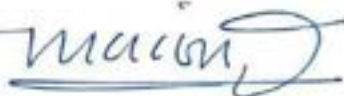
### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 052, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2024, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 17 de julio de 2024

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD - BDP ST 052**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	14,499,979	14,290,704
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	25,725	39,495
Activos titularizados a corto plazo	9	13,196,949	38,253,670
<b>Total Activo Corriente</b>		<u><b>27,722,653</b></u>	<u><b>52,583,869</b></u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	-	-
<b>Total Activo No Corriente</b>		<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><b>27,722,653</b></u>	<u><b>52,583,869</b></u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	25,780,840	50,528,760
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	8,500	9,368
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u><b>25,789,340</b></u>	<u><b>50,538,128</b></u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	-	-
Provisiones y previsiones a largo plazo		-	-
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u><b>25,789,340</b></u>	<u><b>50,538,128</b></u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	12	1,933,313	2,045,741
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u><b>1,933,313</b></u>	<u><b>2,045,741</b></u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><b>27,722,653</b></u>	<u><b>52,583,869</b></u>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Eschir Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio


  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico





**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD - BDP ST 052**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**  
**Expresado en Bolivianos**


	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	13	(40,217)	(66,227)
<b>Margen operativo</b>		<b>(40,217)</b>	<b>(66,227)</b>
Ingresos financieros	14	1,198,092	2,905,131
Cargos financieros	14	(1,088,680)	(2,505,460)
<b>Margen financiero</b>		<b>109,412</b>	<b>399,671</b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b>69,195</b>	<b>333,445</b>
Gastos diversos	15	(181,623)	(180,582)
<b>Resultado operacional</b>		<b>(112,428)</b>	<b>152,863</b>
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		-	-
<b>Margen no operacional</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado antes de ajustes por inflacion</b>		<b>(112,428)</b>	<b>152,863</b>
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-	-
<b>Ajuste por inflacion neto</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>(112,428)</b>	<b>152,863</b>


Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
**Gerente General**

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
**Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos**

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
**Jefe de Contabilidad y Administración**

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
**Presidente del directorio**

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
**Síndico**



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD - BDP ST 052**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	<u>Resultados acumulados</u> Bs
Saldo al 30 de junio de 2023	2,002,950
Resultado neto del ejercicio	42,791
Saldo al 31 de Diciembre de 2023	2,045,741
Resultado neto del ejercicio	(112,428)
Saldo al 30 de junio de 2024	1,933,313

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernandez  
**Gerente General**

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
**Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos**

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
**Jefe de Contabilidad y Administración**

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
**Presidente del directorio**

  
 Luis Hugo Mendizabal Gatacora  
**Sindico**



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD - BDP ST 052**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Perdida Neta del Ejercicio	(112,428)	152,863
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(449,894)	(12,105)
Cargos devengados no pagados	113,560	328,100
Provisiones	8,500	8,000
<b>A. Fondos aplicados a la pérdida del ejercicio.</b>	<u>(440,261)</u>	<u>476,858</u>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Disminucion Activos Titularizados	25,506,614	23,347,776
Disminucion Cuentas pendientes de cobro diversas	13,770	849
Disminucion Provisiones, provisiones y otros pasivos a corto plazo	(9,368)	(10,013)
Incremento Cuentas pendientes de pago diversas	-	-
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<u>25,511,016</u>	<u>23,338,612</u>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<u>25,070,755</u>	<u>23,815,470</u>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminucion Obligaciones financieras	(24,861,480)	(23,659,240)
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>(24,861,480)</u>	<u>(23,659,240)</u>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<u>-</u>	<u>-</u>
<b>INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (I+II+III)</b>	<u>209,275</u>	<u>156,230</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO</b>	<u>14,290,704</u>	<u>13,867,471</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<u>14,499,979</u>	<u>14,023,701</u>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico





**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 052**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4° y 5° del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 052**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

**NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 052**

Mediante Escritura Pública de un contrato de Derecho de Compra de pagarés a ser emitidos por fundación Pro Mujer IFD Nro. 926/2020 de fecha 15 de mayo de 2020, Cláusula Quinta PRO MUJER IFD otorga su conformidad y aceptación para que BDP ST, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo.

De acuerdo Escritura Pública N° 1462/2020 del 25 de agosto de 2020 "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por PRO MUJER IFD", BDP Sociedad de Titularización S.A. efectúa la Cesión del Derecho de Compra de 59 Pagarés para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 052, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos Pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por PRO MUJER IFD que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Novena de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y PRO MUJER IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs197.656.220,20 con diversos vencimientos hasta noviembre de 2024, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,877577%.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 052**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

El Patrimonio Autónomo “MICROCREDITO IFD - BDP ST 052”, tiene registros independientes preparados por BDP Sociedad de Titularización S.A., llevados de conformidad con las normas incluidas en los manuales emitidos por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asimismo, está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la mencionada Escritura Pública.

El Patrimonio Autónomo MICROCREDITO IFD - BDP ST 052, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 23 de septiembre de 2020, mediante Resolución ASFI N° 439/2020 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSVSC-PA-PMK-004/2020. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados PRO MUJER IFD – BDP ST 052. En la serie única PMK-TD-NU.

Cabe señalar que de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Quincuagésimo Segundo de la Escritura Pública Nro. 1462/2020 de fecha 25 de agosto de 2020 queda sin efecto la Escritura Pública Nro. 927/2020 de fecha 14 de Mayo de 2020.

**Modificaciones posteriores**

**Primera enmienda:** Escritura Pública N° 1460/2020 de fecha 25 de agosto de 2020, Adenda Modificatoria al Contrato de Derecho de Compra de Pagares.

- Punto 1. Se reemplaza la redacción del punto v del Artículo Décimo.
- Punto 2. Se reemplaza la redacción del punto xiv del Artículo Décimo.
- Punto 3. Se reemplaza la redacción del punto xvi del Artículo Décimo
- Punto 4. Se reemplaza el inciso c) del punto 11.1 del Artículo Undécimo.
- Punto 5. Se reemplaza el inciso a) del punto 11.2 del Artículo Undécimo.
- Punto 6. Se modifica el inciso g) del punto 11.2 del Artículo Undécimo
- Punto 7. Se incorpora el inciso i) del punto 11.2 del Artículo Undécimo

**Segunda enmienda:** Escritura Pública N° 1643/2020 de fecha 10 de septiembre de 2020, Adenda a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagars.

- Punto 1. Se modifica el inciso i) del Artículo Noveno.
- Punto 2. Se modifica el punto 18.11 del Artículo Décimo Octavo.
- Punto 3. Se modifica el Artículo Quincuagésimo Segundo.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 052**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Tercera enmienda:** Escritura Pública N° 1728/2020 de fecha 17 de septiembre de 2020, se Adenda a la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés.

Punto 1. Se modifica el Artículo Séptimo.

**NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2024 y 31 diciembre de 2023, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

**b) Presentación**

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 052**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN**

**a) Disponibilidades**

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

**b) Activos titularizados**

Los activos titularizados de corto y largo plazo se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por PRO MUJER que se exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 7,877577% anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por PRO MUJER IFD que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

**c) Obligaciones financieras**

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El capital e intereses se exponen por separado de acuerdo con el Manual de Cuentas, Capítulo 900 "Obligaciones del Patrimonio".

**d) Resultados acumulados**

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**e) Ingresos y cargos financieros**

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

**f) Cargos operativos**

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 052**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

**g) Resultados del ejercicio**

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

Al 30 de junio de 2024, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización

**NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESION**

BDP Sociedad de Titularización S.A. no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los Pagarés cedidos hasta el monto establecido en la citada Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A

**NOTA 7 - DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	62,474	4,418,717
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	<u>14,437,505</u>	<u>9,871,987</u>
	<u>14,499,979</u>	<u>14,290,704</u>

**NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 052**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	2024	2023
	Bs	Bs
Otros	13,024	-
Compra de bienes y servicios	12,701	39,495
	<b>25,725</b>	<b>39,495</b>

**NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos en valores representativos de deuda	13.195.949	38.252.670
Derechos de compra de activo	1.000	1.000
	<b>13.196.949</b>	<b>38.253.670</b>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	-	-
	<b>13.196.949</b>	<b>38.253.670</b>

**NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	25.667.280	50.306.400
Intereses por pagar	113.560	222.360
	<b>25.780.840</b>	<b>50.528.760</b>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	-	-
	<b>25.780.840</b>	<b>50.528.760</b>

**NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 052**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	2024	2023
	Bs	Bs
Auditoría externa	7.500	7.500
Otras provisiones	1.000	1.868
	<b>8.500</b>	<b>9.368</b>

**NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023; representan el resultado de la gestión y el resultado acumulado. Los mismos pueden ser observados en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

**NOTA 13 - CARGOS OPERATIVOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Otros costos operacionales	(40.217)	(66.227)
	<b>(40.217)</b>	<b>(66.227)</b>

**NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Intereses disponibilidades	231.036	217.025
Rendimiento sobre activos titularizados	967.056	2.688.107
	<b>1.198.092</b>	<b>2.905.131</b>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(1.088.680)	(2.505.460)
	<b>(1.088.680)</b>	<b>(2.505.460)</b>
<b>MARGEN OPERATIVO</b>	<b>109.412</b>	<b>399.671</b>

**NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD – BDP ST 052**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	2024	2023
	Bs	Bs
Auditoría externa	(7.500)	(7.000)
Gastos diversos	(26)	(38)
Otros servicios contratados	<u>(174.097)</u>	<u>(173.544)</u>
	<u><b>(181.623)</b></u>	<u><b>(180.582)</b></u>

**NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA**

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

**NOTA 17 - CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2024 no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

**NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2024, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico





# ESTADOS FINANCIEROS

PATRIMONIO AUTÓNOMO  
MICROCREDITO IFD - BDP ST 054



**BDP**

Sociedad de Titularización S.A.

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054 al 31 de diciembre de 2023 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 6 de febrero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2024, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 17 de julio de 2024

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD - BDP ST 054**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	NOTAS	2024	2023
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	14,563,714	14,468,546
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	56,250	55,603
Activos titularizados a corto plazo	9	55,736,134	55,780,981
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>70,356,098</b>	<b>70,305,130</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	10,067,841	36,120,219
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>10,067,841</b>	<b>36,120,219</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>80,423,939</b>	<b>106,425,349</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	54,747,480	53,268,140
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	9,145	10,013
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>54,756,625</b>	<b>53,278,153</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	23,958,440	51,569,160
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>23,958,440</b>	<b>51,569,160</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>78,715,065</b>	<b>104,847,313</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	12	1,708,874	1,578,036
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,708,874</b>	<b>1,578,036</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>80,423,939</b>	<b>106,425,349</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
**Gerente General**

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
**Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos**

  
 Jeanneth Silvia Bellido Quintanilla  
**Jefe de Contabilidad y Administración**

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
**Presidente del directorio**

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
**Síndico**



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.  
 PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD - BDP ST 054  
 ESTADO DE GANANCIAS Y PERIDAS  
 POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023  
 Expresado en Bolivianos

	NOTAS	2024	2023
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	13	<u>(68,855)</u>	<u>(175,275)</u>
<b>Margen operativo</b>		<u><b>(68,855)</b></u>	<u><b>(175,275)</b></u>
Ingresos financieros	14	3,039,311	4,879,774
Cargos financieros	14	<u>(2,673,420)</u>	<u>(4,160,580)</u>
<b>Margen financiero</b>		<u><b>365,891</b></u>	<u><b>719,194</b></u>
<b>Margen operativo financiero</b>		<u><b>297,036</b></u>	<u><b>543,918</b></u>
Gastos diversos	15	<u>(166,198)</u>	<u>(242,954)</u>
<b>Resultado operacional</b>		<u><b>130,838</b></u>	<u><b>300,964</b></u>
Ingresos extraordinarios		-	-
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos extraordinarios		-	-
Gastos de gestiones anteriores		<u>-</u>	<u>-</u>
<b>Margen no operacional</b>		<u><b>-</b></u>	<u><b>-</b></u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u><b>130,838</b></u>	<u><b>300,964</b></u>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos

  
 Cecilia Olga Valdes Fernández  
**Gerente General**

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
**Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos**

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
**Jefe de Contabilidad y Administración**

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
**Presidente del directorio**

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
**Sindico**



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD - BDP ST 054**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	<u>Resultados</u> <u>acumulados</u> Bs
<b>Saldo al 30 de junio de 2023</b>	<b>1,370,252</b>
Resultado neto del ejercicio	1,595,975
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>1,578,036</b>
Resultado neto del ejercicio	130,838
<b>Saldo al 30 de junio de 2024</b>	<b>1,708,874</b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos

  
Cecilia Olga Valdez Fernández  
Gerente General

  
Viviana Irina Rojas Duran  
Subgerente de Estructuraciones y  
Administración de Patrimonios  
Autónomos

  
Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
Jefe de Contabilidad y Administración

  
Javier Rolando Escalante Villegas  
Presidente del directorio

  
Luis Hugo Mendizabal Catacora  
Síndico



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO MICROCREDITO IFD - BDP ST 054**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023**  
 Expresado en Bolivianos

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Utilidad Neta del Ejercicio	130,838	300,964
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(2,281,588)	-
Cargos devengados no pagados	359,380	594,320
Provisiones	1,000	9,145
<b>A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.</b>	<b>(1,790,370)</b>	<b>904,429</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>		
Disminucion Activos Titularizados	28,378,813	24,324,582
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(647)	(69,755)
Disminucion Provisiones, previsiones y otros pasivos a corto plazo	(1,868)	(10,094)
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>28,376,298</b>	<b>24,244,733</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (A+B)</b>	<b>26,585,928</b>	<b>25,149,162</b>
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminucion Obligaciones financieras	(26,490,760)	(25,238,540)
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(26,490,760)</b>	<b>(25,238,540)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)</b>	<b>95,168</b>	<b>(89,378)</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO</b>	<b>14,468,546</b>	<b>14,319,590</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>14,563,714</b>	<b>14,230,212</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4° y 5° del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 21 funcionarios.

**NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054**

Mediante Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por fundación Pro Mujer IFD Nro. 3700/2021 de fecha 11 de agosto de 2021, Artículo Quinto PRO MUJER IFD otorga su conformidad y aceptación para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 4471/2021 de fecha 28 de septiembre de 2021 “Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por Fundación PRO MUJER IFD”, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables, para fines de Titularización, Administración y Representación.

Estos pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por PRO MUJER IFD que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Artículo Noveno de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y PRO MUJER IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs197.755.535,98 con diversos vencimientos hasta septiembre de 2025, cada uno a una tasa de rendimiento del 7,844234%.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

El Patrimonio Autónomo "MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 054", tiene registros independientes preparados por BDP Sociedad de Titularización S.A., llevados de conformidad con las normas incluidas en los manuales emitidos por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), Actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asimismo, está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la mencionada Escritura Pública.

El Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 054, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 29 de octubre de 2021, mediante Resolución ASFI N° 995/2021 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PMN-003/2021. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados PRO MUJER – BDP ST 054. En la serie única PMN-TD-NU.

Cabe señalar que de acuerdo a lo establecido en el Artículo Quincuagésimo Segundo de la Escritura Pública Nro. 4471/2021 de fecha 25 de septiembre de 2021 queda sin efecto la Escritura Pública Nro. 3701/2021 de fecha 10 de agosto de 2021.

**Modificaciones posteriores**

**Primera enmienda:** Escritura Pública N° 4470/2021 de fecha 28 de septiembre de 2021, Adenda Modificatoria al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés.

- Punto 1. Se agrega el punto 3.8 al Artículo Tercero.
- Punto 2. Se reemplaza la redacción del Artículo Octavo.
- Punto 3. Se reemplaza el inciso b) del Artículo Undécimo.
- Punto 4. Se reemplaza el inciso d) del Artículo Undécimo
- Punto 5. Se reemplaza el inciso b) del punto 11.2 del Artículo Undécimo.
- Punto 6. Se modifica el inciso g) del punto 11.2 del Artículo Undécimo.
- Punto 7. Se modifica el inciso i) del punto 11.2 del Artículo Undécimo.

**Segunda enmienda:** Escritura Pública N° 4759/2021 de fecha 15 de octubre de 2021, Adenda Modificatoria al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés.

- Punto 1. Se modifica el inciso i) del punto 11.2 del Artículo Undécimo.

**Tercera enmienda:** Escritura Pública N° 4760/2021 de fecha 15 de octubre de 2021, Adenda Modificatoria a la Declaración de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés.

- Punto 1. Se modifica el Artículo Quincuagésimo.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**Cuarta enmienda:** Escritura Pública N° 4828/2021 de fecha 20 de octubre de 2021, Adenda a la Declaración de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés.

Punto 1. Se modifica el punto 19.2.2 del Artículo Décimo Noveno.

**NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2024 y 31 diciembre de 2023, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

**b) Presentación**

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros del Patrimonio Autónomo MICROCRÉDITO IFD - BDP ST 054, se expresan en moneda nacional (boliviano) que es la moneda del entorno principal donde opera la Sociedad.

**NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN**

**a) Disponibilidades**

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

**b) Activos titularizados**

Los activos titularizados de corto y largo plazo se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por PRO MUJER IFD que se exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 7,844234% anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por PRO MUJER IFD que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

**c) Obligaciones financieras**

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El capital e intereses se exponen por separado de acuerdo con el Manual de Cuentas, Capítulo 900 "Obligaciones del Patrimonio".

**d) Resultados acumulados**

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**e) Ingresos y cargos financieros**

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**f) Cargos operativos y gastos diversos**

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

**g) Resultados del ejercicio**

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

Al 30 de junio de 2024, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

**NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN**

BDP Sociedad de Titularización S.A., no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los Pagarés cedidos hasta el monto establecido en la citada Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

**NOTA 7 - DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	47.979	4.941.525
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	14.515.735	9.527.020
	<u>14.563.714</u>	<u>14.468.546</u>

**NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Otros	34.009	-
Compra de bienes y servicios	22.241	55.603
	<u>56.250</u>	<u>55.603</u>

**NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos en valores representativos de deuda	55.735.134	55.779.981
Derechos de compra de activo	1.000	1.000
	<u>55.736.134</u>	<u>55.780.981</u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	10.067.841	36.120.219
	<u>10.067.841</u>	<u>36.120.219</u>
	<u>65.803.975</u>	<u>91.901.200</u>

**NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	54.388.100	52.789.420
Intereses por pagar	<u>359.380</u>	<u>478.720</u>
	<b><u>54.747.480</u></b>	<b><u>53.268.140</u></b>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	<u>23.958.440</u>	<u>51.569.160</u>
	<u>23.958.440</u>	<u>51.569.160</u>
	<b><u>78.705.920</u></b>	<b><u>104.837.300</u></b>

**NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Auditoría externa	8.145	8.145
Otras provisiones	<u>1.000</u>	<u>1.868</u>
	<b><u>9.145</u></b>	<b><u>10.013</u></b>

**NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023; representan el resultado de la gestión y el resultado acumulado. Los mismos pueden observarse en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

**NOTA 13 - CARGOS OPERATIVOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Otros costos operacionales	<u>(68.855)</u>	<u>(175.275)</u>
	<b><u>(68.855)</u></b>	<b><u>(175.275)</u></b>

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Intereses disponibilidades	166,516	156,417
Rendimiento sobre activos titularizados	<u>2,872,795</u>	<u>4,723,357</u>
	<u>3,039,311</u>	<u>4,879,774</u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	<u>(2,673,420)</u>	<u>(4,160,580)</u>
	<u>(2,673,420)</u>	<u>(4,160,580)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>365,891</u>	<u>719,194</u>

**NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Auditoría externa	(8.145)	(8.145)
Gastos notariales y judiciales	-	-
Gastos diversos	(59)	(38)
Otros servicios contratados	<u>(157.994)</u>	<u>(234.771)</u>
	<u>(166.198)</u>	<u>(242.954)</u>

**NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA**

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 054**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 17 - POSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO**

Las operaciones activas, pasivas, ingresos y egresos que realiza la Administración del Patrimonio Autónomo, son en bolivianos (moneda funcional), que es la moneda oficial en el país; debido a esto, no existiría riesgo cambiario al 30 de junio de 2024.

**NOTA 18 - CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2024, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

**NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



---

Cecilia Olga Valdez Fernández  
Gerente General



---

Viviana Irina Rojas Duran  
Subgerente de Estructuraciones y  
Administración de Patrimonios  
Autónomos



---

Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
Jefe de Contabilidad y Administración



---

Javier Rolando Escalante Villegas  
Presidente del directorio



---

Luis Hugo Mendizabal Catácora  
Síndico





# ESTADOS **FINANCIEROS**

PATRIMONIO AUTÓNOMO  
UNIPARTES - BDP ST 055

A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de seis (6) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055 al 31 de diciembre de 2023 fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 6 de febrero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

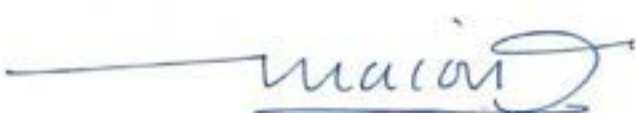
### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055, del periodo de seis (6) meses terminado el 30 de junio de 2024, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.




Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433


La Paz, 17 de julio de 2024


**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO UNIPARTES - BDP ST 055**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**


	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	855,590	293,963
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	20,528	-
Activos titularizados a corto plazo	9	7,491,848	7,212,909
<b>Total Activo Corriente</b>		<u>8,367,966</u>	<u>7,506,872</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	19,435,685	22,725,753
<b>Total Activo No Corriente</b>		<u>19,435,685</u>	<u>22,725,753</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>27,803,651</u>	<u>30,232,625</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>			
	14	<u>1,987,430</u>	<u>1,962,363</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	4,926,472	5,034,539
Cuentas y documentos pendientes de pago diversas a corto plazo	11	1,336,595	1,120,640
Provisiones y previsiones a corto plazo	12	4,780	5,252
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u>6,267,847</u>	<u>6,160,431</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	12,958,286	15,356,974
Otros pasivos a largo plazo	11	7,578,986	8,145,074
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<u>20,537,272</u>	<u>23,502,048</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>26,805,119</u>	<u>29,662,479</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	13	998,532	570,146
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>998,532</u>	<u>570,146</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>27,803,651</u>	<u>30,232,625</u>
<b>CUENTAS DE ORDEN ACREADORAS</b>			
	14	<u>1,987,430</u>	<u>1,962,363</u>


Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.  
 PATRIMONIO AUTONOMO UNIPARTES - BDP ST 055  
 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
 Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>
Ingresos operativos		-
Cargos operativos	15	<u>(32,876)</u>
<b>Margen operativo</b>		<b>(32,876)</b>
Ingresos financieros	16	1,251,286
Cargos financieros	16	<u>(608,466)</u>
<b>Margen financiero</b>		<b>642,820</b>
<b>Margen operativo financiero</b>		<b>609,944</b>
Gastos diversos	17	<u>(179,500)</u>
<b>Resultado operacional</b>		<b>430,444</b>
Ingresos extraordinarios		-
Ingresos de gestiones anteriores		-
Gastos extraordinarios		-
Gastos de gestiones anteriores		<u>(2,058)</u>
<b>Margen no operacional</b>		<b>(2,058)</b>
<b>Resultado antes de ajustes por inflacion</b>		<b>428,386</b>
Abonos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		-
Cargos por diferencia de cambio mantenimiento de valor		<u>-</u>
<b>Ajuste por inflacion neto</b>		<b>-</b>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b><u>428,386</u></b>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio


  
 Luis Hugo Mendizabal Cotacora  
 Sindico





**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO UNIPARTES - BDP ST 055**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**


	<b>Resultados acumulados</b>
	<b>Bs</b>
<b>Saldo al 30 de junio de 2023</b>	-
Resultado neto del ejercicio	570,146
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2023</b>	<u>570,146</u>
Resultado neto del ejercicio	428,386
<b>Saldo al 30 de junio de 2024</b>	<u><u>998,532</u></u>


Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
Cecilia Ordoñez Valdez Fernández  
**Gerente General**

  
Viviana Irina Rojas Duran  
**Subgerente de Estructuraciones y  
Administración de Patrimonios  
Autónomos**

  
Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
**Jefe de Contabilidad y Administración**

  
Javier Rolando Escalante Villegas  
**Presidente del directorio**

  
Luis Hugo Mendizabal Catacora  
**Síndico**



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO UNIPARTES - BDP ST 055**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
 Expresado en Bolivianos

	<b>2024</b>
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	
Utilidad Neta del Ejercicio	428,386
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:	
Rendimientos devengados no cobrados	(1,120,141)
Cargos devengados no pagados	78,473
Provisiones	(472)
<b>A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.</b>	<b>(613,754)</b>
<b>Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	
Disminucion Activos Titularizados	4,131,270
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(20,528)
Incremento Provisiones, previsiones y otros pasivos a corto plazo	-
Disminucion Cuentas pendientes de pago diversas	(350,134)
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>3,760,608</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION (A+B)</b>	<b>3,146,854</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Disminucion Obligaciones financieras	(2,585,227)
Disminucion Obligaciones por Operaciones Bursatiles a Corto Plazo	-
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(2,585,227)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
Incremento Inversiones Permanentes	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-</b>
<b>INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)</b>	<b>561,627</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>293,963</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>855,590</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizábal Catabora  
 Síndico



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 21 funcionarios.

**NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055**

De acuerdo a la Escritura Pública Nro.2938/2023 de fecha 6 de julio de 2023, Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación, la Sociedad UNIPARTES S.R.L., en su condición de Originador convino en constituir el Patrimonio Autónomo "UNIPARTES – BDP ST 055", cediendo a éste, en forma absoluta e irrevocable, en términos jurídicos y contables, el derecho de dominio sobre flujos futuros, provenientes de los ingresos por la importación, exportación y comercialización de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, así como por cualquier otra actividad relacionada directa y exclusivamente al giro comercial del negocio de la empresa, conforme a las proporciones e importes de dinero estipulado en el Contrato de Cesión.

Las partes intervinientes acordaron que el Patrimonio Autónomo esté legalmente representado por "BDP Sociedad de Titularización S.A.", pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo "UNIPARTES - BDP ST 055", tiene registros independientes preparados por BDP Sociedad de Titularización S.A., llevados de conformidad con las normas incluidas en los manuales emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

El Patrimonio Autónomo "UNIPARTES - BDP ST 055", obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como patrimonio autónomo para titularización. La Resolución ASFI/825/2023 de fecha 19 de julio del 2023 autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados "UNIPARTES – BDP ST 055" por un monto de 30.000.000 (Treinta Millones 00/100 bolivianos) en las siguientes series PAT-TD-NA, PAT-TD-NB y PAT-TD-NC; bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PA-PAT-002/2023.

A efectos de instrumentar la Cesión de Derechos sobre los Flujos futuros que efectuó el Originador mediante el mencionado contrato, se suscribió la Escritura Pública 38/2023 de fecha 5 de enero de 2023, "Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y de los recursos cedidos al Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055" que suscribe el Banco Nacional de Bolivia S.A., la SOCIEDAD UNPARTES S.R.L. y BDP Sociedad de Titularización S.A. y su Adenda Testimonio 2961/2023 de fecha 7 de julio de 2023. En dicho contrato, se tiene por objeto establecer la forma de manejo de las cuentas y depósitos de dinero que la SOCIEDAD UNIPARTES S.R.L. realice, o sean realizados a favor del mismo por terceros, en el BANCO en las cuentas señaladas en este documento, con el fin de precautelar la recaudación de los ingresos de UNIPARTES y el pago de los montos a ser transferidos al PATRIMONIO conforme al Contrato de Cesión.

**Modificaciones posteriores**

**Primera enmienda:** Escritura Pública N° 591/2017 de fecha 20 de febrero de 2024, adenda al Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Punto 1. Se modifica el numeral 2.2 del Artículo Segundo.

**NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

**b) Presentación**

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros del Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055, se expresan en moneda nacional (boliviano) que es la moneda del entorno principal donde operan la Sociedad.

**NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN**

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Patrimonio Autónomo, son los siguientes:

**a) Disponibilidades**

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

**b) Activos titularizados**

Los activos titularizados a corto y largo plazo se encuentran constituidos por los flujos provenientes de los ingresos mensuales de la actividad relacionada con el giro comercial del negocio cedidos irrevocablemente por la SOCIEDAD UNIPARTES S.R.L., para constituir el Patrimonio Autónomo UNIPARTES – BDP ST 055, los mismos que se exponen valuados a valores presentes a una tasa de descuento de 10.320654% anual,

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

determinada en el Contrato de Cesión de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización y administración.

**c) Obligaciones financieras**

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El capital e intereses se exponen por separado de acuerdo con el Manual de Cuentas, Capítulo 900 "Obligaciones del Patrimonio".

**d) Resultados acumulados**

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**e) Ingresos y cargos financieros**

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengado sobre las operaciones vigentes.

**f) Cargos operativos y gastos diversos**

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), ASFI, Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

**g) Resultados del período**

El resultado del ejercicio se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 5 - CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES**

Al 30 de junio de 2024, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida al 31 de diciembre de 2023. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia, aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

**NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN**

BDP Sociedad de Titularización S.A. no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el patrimonio autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores del Originador como consecuencia de lo previsto en el Artículo N° 80 de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios para desafectarlos conforme al numeral 4.4 (Administración y Representación del Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055) y los costos serán absorbidos por el Patrimonio Autónomo, de acuerdo con lo establecido en el numeral 17.12 ambos establecidos en el Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación.

Consecuentemente, los flujos cedidos hasta el monto establecido en el contrato y conforme a los términos de éste, corresponden al patrimonio autónomo desde que son percibidos efectivamente y en dinero por BDP Sociedad de Titularización S.A.

**NOTA 7 - DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	Bs
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	53.600	242.499
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	<u>801.990</u>	<u>51.464</u>
	<u><b>855.590</b></u>	<u><b>293.963</b></u>

**NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	
Otros	<u>20.528</u>	-
	<u><b>20.528</b></u>	<u>-</u>

**NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	2024	2023
	Bs	
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Flujos futuros de cajas proyectados	7.491.848	7.212.909
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Flujos futuros de caja proyectados	19.435.685	22.725.753
	<u>26.927.533</u>	<u>22.725.753</u>

**NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	4,848,000	4,943,026
Intereses por pagar	78,472	91,514
	<u>4,926,472</u>	<u>5,034,540</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	12,958,286	15,356,974
	<u>12,958,286</u>	<u>15,356,974</u>
	<u>17,884,758</u>	<u>20,391,514</u>

**NOTA 11 - OTRAS OBLIGACIONES A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	Bs	
<b>OTRAS OBLIGACIONES A CORTO PLAZO</b>		
Otras cuentas por pagar originador	1.336.595	1.120.640
<b>OTRAS OBLIGACIONES A LARGO PLAZO</b>		
Otras cuentas por pagar originador lp	7.578.986	8.145.074
	<u>8.915.581</u>	<u>9.265.714</u>

**NOTA 12 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	2024	2023
	<u>Bs</u>	
Auditoría externa	3.480	3.480
Otras provisiones	1.300	1.772
	<u>4.780</u>	<u>5.252</u>

**NOTA 13 - RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, representa el resultado del período y el resultado acumulado. Los mismos pueden observarse en el estado de Evolución del Patrimonio Neto.

**NOTA 14 - CUENTAS DE ORDEN**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	2024	2023
	<u>Bs</u>	
Otras cuentas de registro	1.987.430	1.962.363
	<u>1.987.430</u>	<u>1.962.363</u>

(1) Las cuentas de registro corresponden al siguiente detalle.

- a) Fondo de Liquidez: Representa un mecanismo de cobertura interno destinado a cubrir posibles eventualidades de iliquidez del Patrimonio Autónomo. Este Fondo es un respaldo constituido por el Originador, con parte de los recursos recibidos por la colocación de los Valores.
- b) Cuenta Destino de los Recursos: Para el manejo de los recursos destinados a Capital de Operaciones y recambio de pasivos, de acuerdo a lo establecido en el artículo Vigésimo del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros.
- c) Cuentas Receptoras: Son las cuentas a nombre del Patrimonio Autónomo, denominadas "Cuenta Receptora PATRIMONIO AUTONOMO UNIPARTES- BDP ST 055", en moneda nacional y/o en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, destinadas a recibir fondos del Originador provenientes de los ingresos por la importación, exportación y comercialización de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores, así como cualquier otra actividad relacionada directa y exclusiva al giro comercial de UNIPARTES S.R.L. Esta cuenta es administrada de acuerdo al Contrato para la Administración de las Cuentas Receptoras y los Recursos Cedidos al Patrimonio Autónomo UNIPARTES - BDP ST 055.

**NOTA 15 - CARGOS OPERATIVOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024, es la siguiente:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>
Otros costos operacionales	(32.876)
	<u>(32.876)</u>

**NOTA 16 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024, es el siguiente:

	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>
<b>INGRESO FINANCIERO</b>	
Intereses disponibilidades	5,596
Rendimiento sobre activos titularizados	1,245,690
Valores representativos de deuda	-
	<u>1,251,286</u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>	
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(608,466)
	<u>(608,466)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>642,820</u>

**NOTA 17 - GASTOS DIVERSOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024, es la siguiente:

	<b>2024</b>
	<b>Bs</b>
Auditoría externa	(3,480)
Gastos notariales y judiciales	(1,073)
Otros servicios contratados	(174,947)
	<u>(179,500)</u>

**NOTA 18 - SITUACIÓN TRIBUTARIA**

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los patrimonios autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2), del artículo 12, de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de 4 de mayo de 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIPARTES – BDP ST 055**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º, del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los patrimonios autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

**NOTA 19 - POSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO**

Las operaciones activas, pasivas, ingresos y egresos que realiza la Administración del Patrimonio Autónomo, son en bolivianos (moneda funcional), que es la moneda oficial en el país; debido a esto, no existiría riesgo cambiario al 30 de junio de 2024.

**NOTA 20 - CONTINGENCIAS**

Al al 30 de junio de 2024, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

**NOTA 21 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2024, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Cecilia Olga Valdez Fernández  
Gerente General



Viviana Irina Rojas Duran  
Subgerente de Estructuraciones y  
Administración de Patrimonios  
Autónomos



Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
Jefe de Contabilidad y Administración



Javier Rolando Escalante Villegas  
Presidente del directorio



Luis Hugo Mendizabal Catacora  
Síndico



# ESTADOS **FINANCIEROS**

PATRIMONIO AUTÓNOMO  
IDEPRO IFD - BDP ST 056



A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO IDEPRO IFD – BDP ST 056 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de cuatro (4) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO IDEPRO IFD – BDP ST 056 al 31 de diciembre de 2023, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 6 de febrero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

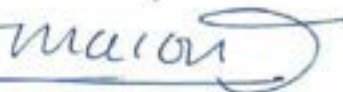
### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO IDEPRO IFD – BDP ST 056, del periodo de cuatro (4) meses terminado el 30 de junio de 2024, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.




Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433


La Paz, 17 de julio de 2024


**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO IDEPRO IFD - BDP ST 056**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**


	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	3,345,197	3,387,966
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	56,754	-
Activos titularizados a corto plazo	9	9,277,011	9,295,385
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>12,678,962</b>	<b>12,683,351</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	14,061,176	17,655,877
<b>Total Activo No Corriente</b>		<b>14,061,176</b>	<b>17,655,877</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>26,740,138</b>	<b>30,339,228</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	8,080,095	7,850,107
Provisiones y previsiones a corto plazo	11	4,430	5,058
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>8,084,525</b>	<b>7,855,165</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	17,757,249	21,835,866
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<b>17,757,249</b>	<b>21,835,866</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>25,841,774</b>	<b>29,691,031</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	12	898,364	648,197
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>898,364</b>	<b>648,197</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>26,740,138</b>	<b>30,339,228</b>


Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
**Gerente General**

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
**Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos**

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
**Jefe de Contabilidad y Administración**

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
**Presidente del directorio**

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
**Sindico**





**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO IDEPRO IFD - BDP ST 056**  
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024 y 2023**  
**Expresado en Bolivianos**


	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos operativos		-	-
Cargos operativos	13	<u>(47,545)</u>	<u>(110)</u>
<b>Margen operativo</b>		<u>(47,545)</u>	<u>(110)</u>
Ingresos financieros	14	1,264,880	924,416
Cargos financieros	14	<u>(899,443)</u>	<u>(627,555)</u>
<b>Margen financiero</b>		<u>365,437</u>	<u>296,862</u>
<b>Margen operativo financiero</b>		<u>317,892</u>	<u>296,752</u>
Gastos diversos	15	<u>(67,724)</u>	<u>(41,452)</u>
<b>Resultado operacional</b>		<u>250,167</u>	<u>255,300</u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u><u>250,167</u></u>	<u><u>255,300</u></u>


Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
**Gerente General**

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
**Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos**

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
**Jefe de Contabilidad y Administración**

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
**Presidente del directorio**

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
**Síndico**



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO IDEPRO IFD - BDP ST 056**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	<u>Resultados acumulados</u> Bs
Saldo al 30 de junio de 2023	255,300
Resultado neto de la gestion	392,897
Saldo al 31 de diciembre de 2023	648,197
Resultado neto de la gestion	250,167
Saldo al 30 de junio de 2024	898,364

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernandez  
**Gerente General**

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
**Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos**

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
**Jefe de Contabilidad y Administración**

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
**Presidente del directorio**

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
**Síndico**



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO IDEPRO IFD - BDP ST 056**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024 y 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Utilidad Neta del Ejercicio	250,167	255,300
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Rendimientos devengados no cobrados	(1,137,471)	(127,286)
Cargos devengados no pagados	45,857	55,367
Provisiones	950	3,734
<b>A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.</b>	<b>(840,496)</b>	<b>187,115</b>
Disminucion Activos Titularizados	4,750,546	(30,002,026)
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(56,754)	-
Disminucion Provisiones, provisiones y otros pasivos a corto plazo	(1,578)	-
<b>B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos</b>	<b>4,692,214</b>	<b>(30,002,026)</b>
<b>I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION (A+B)</b>	<b>3,851,718</b>	<b>(29,814,911)</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
<b>FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Disminucion Obligaciones financieras	(3,894,486)	31,504,000
<b>II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>(3,894,486)</b>	<b>31,504,000</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Incremento Inversiones Permanentes	-	-
<b>III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>DISMINUCION DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO (I+II+III)</b>	<b>(42,769)</b>	<b>1,689,089</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO</b>	<b>3,387,966</b>	<b>-</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<b>3,345,197</b>	<b>1,689,089</b>

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quinzanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 1 - NATURALEZA Y ANTECEDENTES GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN**

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N° 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

**NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO IDEPRO IFD – BDP ST 056**

Mediante Escritura Pública de un Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por IDEPRO IFD, mediante Testimonio N° 146/2023 de 13 de febrero de 2023, Artículo Quinto IDEPRO IFD otorga su conformidad y aceptación para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de Compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 598/2023 el 14 de febrero de 2023 “Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por IDEPRO IFD”, que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD – BDP ST 056, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por IDEPRO que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Artículo Noveno de la Declaración Unilateral suscrita entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y IDEPRO IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs38.605.097,62 con diversos vencimientos hasta agosto de 2027, cada uno a una tasa de rendimiento mínima del 9.985463%.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

El Patrimonio Autónomo "IDEPRO IFD - BDP ST 056", tiene registros independientes preparados por BDP Sociedad de Titularización S.A., llevados de conformidad con las normas incluidas en los manuales emitidos por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), Actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asimismo, está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones de la mencionada Escritura Pública.

El Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD - BDP ST 056, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 09 de marzo de 2023, mediante Resolución ASFI N°228/2023 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PMO-001/2023. La mencionada resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de contenido crediticio denominados IDEPRO IFD – BDP ST 056. En la series PMO-TD-NA y PMO-TD-NB.

El Patrimonio Autónomo, se colocó en un 50% (3170 títulos de la Serie A y 3131 de la serie B). Mediante nota CITE: BDP.ST/0562-SES-033/2023, de fecha 28 de marzo de 2023, se dio a conocer a IDEPRO IFD que la tasa de rendimiento de los pagarés es de 11.293788%.

**NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2024 y 31 diciembre de 2023, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

**b) Presentación**

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros del Patrimonio Autónomo IDEPRO IFD - BDP ST 056, se expresan en moneda nacional (boliviano) que es la moneda del entorno principal donde operan la Sociedad

**NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN**

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Patrimonio Autónomo, son los siguientes:

**a) Disponibilidades**

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

**b) Activos titularizados**

Los activos titularizados de corto y largo plazo se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por IDEPRO IFD que se exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 11.293788% anual, determinada en la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por IDEPRO IFD que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

**c) Obligaciones financieras**

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones. El

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

capital e intereses se exponen por separado de acuerdo con el Manual de Cuentas, Capítulo 900 "Obligaciones del Patrimonio".

**d) Resultados acumulados**

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**e) Ingresos y cargos financieros**

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

**f) Cargos operativos y gastos diversos**

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

**g) Resultados del período**

El resultado del período se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

Al 30 de junio de 2024, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

**NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN**

BDP Sociedad de Titularización S.A., no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los Pagarés cedidos hasta el monto establecido en la citada Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

**NOTA 7 - DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas corrientes bancos y entidades financieras del país	90.537	133.648
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	<u>3.254.660</u>	<u>3.254.318</u>
	<u><b>3.345.197</b></u>	<u><b>3.387.966</b></u>

**NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Compra de bienes y servicios	19.588	-
Otros	<u>37.166</u>	<u>-</u>
	<u><b>56.754</b></u>	<u><b>-</b></u>

**NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos en valores representativos de deuda	9.276.011	9.294.385
Derechos de compra de activo	1.000	1.000
	<u><b>9.277.011</b></u>	<u><b>9.295.385</b></u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	14.061.176	17.655.877
	<u>14.061.176</u>	<u>17.655.877</u>
	<u><b>23.338.187</b></u>	<u><b>26.951.262</b></u>

**NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS DE CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	8,034,239	7,792,653
Intereses por pagar	45,856	57,454
	<u><b>8,080,095</b></u>	<u><b>7,850,107</b></u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	17,757,249	21,835,866
	<u>17,757,249</u>	<u>21,835,866</u>
	<u><b>25,837,344</b></u>	<u><b>29,685,973</b></u>

**NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoría externa	3.480	3.480
Otras provisiones	950	1.578
	<u><b>4.430</b></u>	<u><b>5.058</b></u>

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 representan el resultado del período y el resultado acumulado. Los mismos puede observarse en el estado de Evolución del Patrimonio Neto.

**NOTA 13 - CARGOS OPERATIVOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Otros costos operacionales	(47.545)	(110)
	<u>(47.545)</u>	<u>(110)</u>

**NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>INGRESO FINANCIERO</b>		
Intereses disponibilidades	342	54
Rendimiento sobre activos titularizados	1,264,538	820,900
Valores representativos de deuda	-	103,462
	<u>1,264,880</u>	<u>924,416</u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>		
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(899,443)	(627,555)
	<u>(899,443)</u>	<u>(627,555)</u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u>365,437</u>	<u>296,861</u>

**NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoría externa	(3,480)	(2,784)
Gastos diversos	(78)	(38)
Otros servicios contratados	(64,166)	(38,630)
Gastos notariales y judiciales	-	-
	<u>(67,724)</u>	<u>(41,452)</u>

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO MICROCRÉDITO IFD – BDP ST 056**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA**

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

**NOTA 17 - POSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO**

Las operaciones activas, pasivas, ingresos y egresos que realiza la Administración del Patrimonio Autónomo, son en bolivianos (moneda funcional), que es la moneda oficial en el país; debido a esto, no existiría riesgo cambiario al 30 de junio de 2024.

**NOTA 18 - CONTINGENCIAS**

Al al 30 de junio de 2024, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

**NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2024, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

  
Cecilia Olga Valdez Fernández  
Gerente General

  
Viviana Irina Rojas Duran  
Subgerente de Estructuraciones y  
Administración de Patrimonios  
Autónomos

  
Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
Jefe de Contabilidad y Administración

  
Javier Rolando Escalante Villegas  
Presidente del directorio

  
Luis Hugo Mendizabal Catacora  
Síndico





# ESTADOS **FINANCIEROS**

PATRIMONIO AUTÓNOMO  
CRECER IFD - BDP ST 058



A los señores  
Presidente y Miembros del Directorio de  
BDP Sociedad de Titularización S.A.  
La Paz – Bolivia

### Introducción

Hemos revisado los estados financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058 administrado por BDP Sociedad de Titularización S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas, correspondientes al periodo de cuatro (4) meses terminado en dicha fecha. La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI. Los Estados Financieros del PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058 al 31 de diciembre de 2023, fueron examinados por otros auditores, cuyo informe del 6 de febrero del presente año expresó una opinión limpia sin salvedades. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre éstos estados financieros intermedios basada en nuestra revisión limitada.

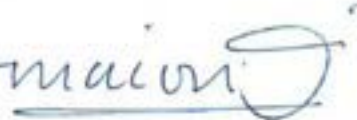
### Alcance de la revisión

Efectuamos nuestra revisión limitada de acuerdo con Normas de Auditoría vigentes en Bolivia. Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en hacer preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente aceptadas (NAGAS) y las normas emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, referidas a auditoría externa y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran identificarse en una auditoría. Por consiguiente, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios revisados.

### Conclusión

Como resultado nuestra revisión limitada, en nuestra opinión, los Estados Financieros intermedios correspondientes al PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058, del periodo de cuatro (4) meses terminado el 30 de junio de 2024, han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en el Manual de Cuentas para Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI.

Tal como se explica en la Nota 3 de los estados financieros, el marco de referencia para la preparación y presentación de los Estados Financieros de propósito específico, se basa en los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, por lo cual pueden no ser apropiados para otra finalidad.



Pablo Rafael Chacón Quiroga  
AUDITOR INTERNO  
Mat. Prof. N° CAUB-25523  
Mat. Prof. N° CAULP-9433

La Paz, 17 de julio de 2024

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO CRECER IFD - BDP ST 058**  
**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	7	3,121,997	107,246
Cuentas pendientes de cobro diversas a corto plazo	8	107,037	-
Activos titularizados a corto plazo	9	33,509,088	36,428,340
<b>Total Activo Corriente</b>		<u><b>36,738,122</b></u>	<u><b>36,535,586</b></u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos titularizados a largo plazo	9	65,030,145	73,833,048
<b>Total Activo No Corriente</b>		<u><b>65,030,145</b></u>	<u><b>73,833,048</b></u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><b>101,768,267</b></u>	<u><b>110,368,634</b></u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a corto plazo	10	26,089,432	25,810,350
Provisiones y provisiones a corto plazo	11	4,482	7,498
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u><b>26,093,914</b></u>	<u><b>25,817,848</b></u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Obligaciones financieras a largo plazo	10	74,770,040	84,485,000
<b>Total Pasivo No Corriente</b>		<u><b>74,770,040</b></u>	<u><b>84,485,000</b></u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u><b>100,863,954</b></u>	<u><b>110,302,848</b></u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados	12	904,313	65,786
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u><b>904,313</b></u>	<u><b>65,786</b></u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><b>101,768,267</b></u>	<u><b>110,368,634</b></u>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannette Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico



BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.  
 PATRIMONIO AUTONOMO CRECER IFD - BDP ST 058  
 ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS  
 POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024  
 Expresado en Bolivianos

	<u>NOTAS</u>	<u>2024</u>
Ingresos operativos		-
Cargos operativos	13	<u>(107,607)</u>
<b>Margen operativo</b>		<u><b>(107,607)</b></u>
Ingresos financieros	14	4,211,230
Cargos financieros	14	<u>(3,152,442)</u>
<b>Margen financiero</b>		<u><b>1,058,788</b></u>
<b>Margen operativo financiero</b>		<u><b>951,181</b></u>
Gastos diversos	15	<u>(112,653)</u>
<b>Resultado operacional</b>		<u><b>838,527</b></u>
Ingresos de gestiones anteriores		-
Gastos de gestiones anteriores		<u>-</u>
<b>Margen no operacional</b>		<u><b>-</b></u>
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<u><u><b>838,527</b></u></u>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Valdez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannette Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Sindico



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO CRECER IFD - BDP ST 058**  
**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**  
**Expresado en Bolivianos**

	<b>Resultados acumulados</b>
	<b>Bs</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	65,786
<b>Resultado neto de la gestion</b>	838,527
<b>Saldo al 30 de junio de 2024</b>	<u><u>904,313</u></u>

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

  
Cecilia Olga Valdez Fernandez  
Gerente General

  
Viviana Irina Rojas Duran  
Subgerente de Estructuraciones y  
Administración de Patrimonios  
Autónomos

  
Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
Jefe de Contabilidad y Administración

  
Javier Rolando Escalante Villegas  
Presidente del directorio

  
Luis Hugo Mendizabal Catacora  
Sindico



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACION S.A.**  
**PATRIMONIO AUTONOMO CRECER IFD - BDP ST 058**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2024**  
 Expresado en Bolivianos

**2,024**

**FLUJOS DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION**

Utilidad Neta del Ejercicio 838,527

Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:

Rendimientos devengados no cobrados	(3,965,445)
Cargos devengados no pagados	336,196
Provisiones	4,482

**A. Fondos aplicados a la perdida del ejercicio.**                     (2,786,240)

Disminucion Activos Titularizados	15,687,600
Incremento Cuentas pendientes de cobro diversas	(107,037)
Disminucion Provisiones, provisiones y otros pasivos a corto plazo	(7,498)
Incremento Cuentas pendientes de pago diversas	-

**B. Flujos Originados por Cambios en Activos y Pasivos Operativos**                     15,573,065

**I. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACION (A+B)**                     12,786,825

**FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION**

**FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**

Disminucion Obligaciones financieras (9,772,075)

**II. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**                     (9,772,075)

**FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION**

Incremento Inversiones Permanentes -

**III. FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION**                     -

**INCREMENTO DE FONDOS DURANTE EL EJERCICIO(I+II+III)**                     3,014,751

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO**                     107,246

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO**                     3,121,997

Las notas a los estados financieros son parte integrante de los mismos.

  
 Cecilia Olga Vardez Fernández  
 Gerente General

  
 Viviana Irina Rojas Duran  
 Subgerente de Estructuraciones y  
 Administración de Patrimonios  
 Autónomos

  
 Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
 Jefe de Contabilidad y Administración

  
 Javier Rolando Escalante Villegas  
 Presidente del directorio

  
 Luis Hugo Mendizabal Catacora  
 Síndico



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

BDP Sociedad de Titularización S.A. es una sociedad de objeto exclusivo organizada en el marco de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 y regulación vigente; fue constituida mediante Escritura Pública N° 2402/2004 de fecha 9 de septiembre de 2004 con la denominación de NAFIBO Sociedad de Titularización S.A. y aprobada por el Registro de Comercio de Bolivia con matrícula N 00109747 de fecha 29 de septiembre de 2001.

Adicionalmente, obtuvo autorización de funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores bajo el Número de Registro, SPVS-IV-ST-NAT-003/2004, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 588 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros) de fecha 15 de octubre de 2004 e inició sus operaciones en fecha 18 de octubre de 2004.

Posteriormente mediante Escritura Pública N° 3276/2010 del 3 de agosto del 2010, por decisión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 29 de abril de 2010, se modifica la escritura constitutiva, señalando que la Sociedad girará bajo la denominación de BDP Sociedad de Titularización S.A., habiendo sido autorizado el cambio de denominación por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución ASFI N°614/2010 de fecha 26 de julio de 2010.

BDP Sociedad de Titularización S.A., tiene por objeto estructurar proyectos de titularización, administrar activos y/o flujos futuros de procesos de titularización, comprar activos, bienes o flujos futuros para titularizar por acto unilateral o por cesión irrevocable, conservar, custodiar, administrar y representar legalmente a los patrimonios autónomos constituidos por personas naturales o jurídicas o por la propia Sociedad dentro de procesos de titularización, ejerciendo derecho de dominio sobre los bienes, activos o flujos futuros que los conforman y que hubieran sido objeto de cesión, conforme a los Artículos 4º y 5º del D.S. N° 25514 de fecha 17 de septiembre de 1999; a tal efecto, a cargo de los Patrimonios Autónomos se emiten Valores de Titularización a favor de los inversionistas a partir de procesos de titularización, por acto unilateral o cesión irrevocable, sean éstos de contenido crediticio, de participación o mixtos en valores físicos o representados en anotaciones en cuenta.

La Sociedad con las más amplias facultades, podrá asesorar a entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeras en materia de titularización y afines, así como realizar toda otra actividad autorizada por las normas legales en vigencia. También la Sociedad podrá prestar servicios y actividades adicionales conexas a su objeto social y derivados del mismo, las que de forma previa y expresa deberán ser autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), en cumplimiento de la Ley N° 1834 de fecha 31 de marzo de 1998, su Reglamento y demás disposiciones reglamentarias, concordantes y conexas.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Para el cumplimiento de su objeto, la Sociedad podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, concertación de operaciones con personas naturales o jurídicas en general, compra, venta y negociación de toda clase de inmuebles y muebles, constitución de sociedades, formación de sociedades filiales y realizar actos jurídicos bursátiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos previstos por las normas legales en vigencia, la Sociedad podrá proceder con la subcontratación de personas naturales o jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello impida la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley.

De acuerdo a la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad N° 2402/2004 del 9 de septiembre de 2004 establece en su cláusula novena, el plazo de duración de la Sociedad será de noventa y nueve años, computables a partir de la fecha en que se obtenga el reconocimiento de personalidad jurídica y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores.

BDP Sociedad de Titularización S.A. con domicilio en la Av. Julio Patiño esquina calle 12 de Calacoto N° 8081 de la ciudad de La Paz – Bolivia, es una Sociedad Filial del Banco de Desarrollo Productivo S.A.M., cuenta con 22 funcionarios.

**NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL PATRIMONIO AUTONOMO CRECER IFD – BDP ST 058**

Mediante "Contrato de Derecho de Compra de Pagarés a ser emitidos por CRECER IFD" Escritura Pública N° 4763/2023 de fecha 24 de octubre de 2023, CRECER IFD otorga su conformidad y aceptación expresa para que BDP ST en su calidad de legítimo y único propietario del Derecho de Compra de Pagarés, transfiera con carácter irrevocable el Derecho de compra de Pagarés, a favor del Patrimonio Autónomo de Titularización.

De acuerdo Escritura Pública N° 5350/2023 de fecha 29 de noviembre de 2023 "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitidos por CRECER IFD", que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para la constitución del Patrimonio Autónomo CRECER IFD – BDP ST 058, en forma absoluta e irrevocable, en términos administrativos, jurídicos y contables.

Estos Pagarés son valores de contenido crediticio y autónomo a ser emitidos por CRECER IFD que promete, unilateral e incondicionalmente, pagar una suma de dinero a favor del Patrimonio Autónomo, en los términos y condiciones establecidas en la Cláusula Novena de la Declaración Unilateral y en la Cláusula Undécimo del Contrato de Derecho de Compra suscrito entre BDP ST y CRECER IFD que, en su totalidad y durante el período de vida del Patrimonio Autónomo, ascienden a Bs128.060.621,99 con diversos vencimientos hasta noviembre de 2027, cada uno a una tasa de rendimiento máxima del 8,887625%.



**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

El Patrimonio Autónomo está legalmente representado por BDP Sociedad de Titularización S.A., pudiendo ejercer su defensa judicial y extrajudicial durante la vigencia del Patrimonio Autónomo conforme a las previsiones del mencionado Contrato.

El Patrimonio Autónomo CRECER IFD - BDP ST 058, obtuvo su autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores, como Patrimonio Autónomo para titularización, el 13 de diciembre de 2023, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 1286/2023 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, con el Número de Registro ASFI/DSV-PA-PMP-003/2023. La mencionada Resolución autorizó la emisión, oferta pública e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de los valores de titularización de Contenido Crediticio denominados CRECER IFD – BDP ST 058. En las series PMP-TD-NA, PMP-TD-NB, PMP-TD-NC y PMP-TD-ND.

El Patrimonio Autónomo, se colocó en un 60% (5100 títulos de la Serie A, 4340 títulos de la Serie B, 5612 títulos de la Serie C y 6945 de la serie D). Mediante nota CITE: BDP.ST/2549-SES-021/2023, de fecha 20 de diciembre de 2023, se dio a conocer a CRECER IFD que la tasa de rendimiento de los pagarés es de 8.847014%.

#### **Modificaciones posteriores**

**Primera enmienda:** Escritura Pública N° 5351/2023 de fecha 29 de noviembre de 2023, Adenda al Contrato de Derecho de Compra de Pagarés.

Punto 1. Se modifica el Artículo Octavo.

Punto 2. Se modifica el Artículo Noveno.

Punto 3. Se modifica el romano vi del Artículo Décimo.

Punto 4. Se modifica la tabla del inciso e), numeral 11.2 del Artículo Undécimo.

Punto 5. Se modifica la tabla del inciso g), numeral 11.2 del Artículo Undécimo.

Punto 6. Se modifica el Artículo Decimoséptimo.

#### **NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los presentes Estados Financieros son preparados de acuerdo con las normas contables incluidas en el manual de cuentas para patrimonios autónomos administrados por Sociedades de Titularización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), vigentes al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, aplicables para Sociedad de Titularización y Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización. Estas normas, en general, son concordantes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el inciso a) siguiente y los términos del contrato mencionado en la Nota 2 anterior.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**a) Reconocimiento de los efectos de la inflación**

La Resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex – Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros), establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Por lo que, al 30 de junio de 2024 y 31 diciembre de 2023, los Estados Financieros del Patrimonio Autónomo no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

Asimismo, cabe mencionar que en fecha 8 de diciembre de 2020 el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC emitió la Resolución CTNAC 03/2020, suspende el ajuste integral por inflación de Estados Financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 y abroga la Resolución CTNAC 01/2008 de 11 de enero de 2008 y deja sin efecto el ajuste por inflación a partir del 11 de diciembre de 2020.

**b) Presentación**

Los presentes Estados Financieros al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**c) Moneda Funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros del Patrimonio Autónomo CRECER IFD - BDP ST 058, se expresan en moneda nacional (boliviano) que es la moneda del entorno principal donde opera la Sociedad.

**NOTA 4 - MÉTODOS Y CRITERIOS DE EXPOSICIÓN Y VALUACIÓN**

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Patrimonio Autónomo, son los siguientes:

**a) Disponibilidades**

Las disponibilidades corresponden a saldos en cuentas bancarias en moneda nacional, valuadas a su valor nominal y no existen restricciones para su uso.

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**b) Activos titularizados**

Los activos titularizados se encuentran constituidos por Pagarés emitidos por CRECER IFD que se exponen a valor presente a la tasa de rendimiento del 8,847014% anual, determinado en la "Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés emitido por CRECER IFD" que realiza BDP Sociedad de Titularización S.A. para fines de Titularización, Administración y Representación.

**c) Obligaciones financieras**

Los valores titularizados, se encuentran valuados a valores presentes de conformidad con la "Metodología de Valoración", aprobada por la entonces Intendencia de Valores, que formaba parte de la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-N° 174 de marzo 10, 2005 y sus posteriores modificaciones.

**d) Resultados acumulados**

Esta cuenta se expone a su valor histórico de acuerdo a lo establecido por la Circular SPVS/IV/DE/014/2008 de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**e) Ingresos y cargos financieros**

Los ingresos y cargos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y devengamientos) son contabilizados en base devengada sobre las operaciones vigentes.

**f) Cargos operativos y gastos diversos**

Los cargos operativos y gastos diversos corresponden principalmente a pagos efectuados a la Bolsa Boliviana de Valores (BBV), Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Calificadora de Riesgos, comisiones a la Sociedad Administradora del Patrimonio Autónomo, Representante Común de Tenedores de Valores y Auditoría Externa, las mismas son registradas contablemente en el ejercicio en el que se incurren y se reconocen por la base de devengado.

**g) Resultados del período**

El resultado del período se expone a valores históricos de acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DE/014/2008, de febrero 25, 2008, emitida por la entonces Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (SPVS), actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 5 - CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES**

Al 30 de junio de 2024, no existieron cambios en las políticas contables respecto a la gestión concluida el 31 de diciembre de 2023. Asimismo, no existen cambios sustanciales dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), aplicables a Patrimonios Autónomos administrados por Sociedades de Titularización.

**NOTA 6 - CONDICIONES DE LA CESIÓN**

BDP Sociedad de Titularización S.A. no podrá realizar actos de disposición sobre los recursos recaudados para el Patrimonio Autónomo ni ser los mismos afectados por terceros acreedores como consecuencia de lo previsto en el Art. 80° de la Ley del Mercado de Valores. Si estos recursos o ingresos recaudados para el Patrimonio Autónomo fueran afectados por acciones judiciales o de otra índole por terceros, la Sociedad de Titularización deberá realizar los actos necesarios conforme al numeral 4.3 de la Declaración Unilateral de Cesión Irrevocable de un Derecho de Compra de Pagarés para desafectarlos.

En consecuencia, los pagarés cedidos hasta el monto establecido en la Declaración y conforme a los términos de éste, corresponden al Patrimonio Autónomo desde que son percibidos efectivamente por la Administración de Patrimonios Autónomos de BDP Sociedad de Titularización S.A.

**NOTA 7 - DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cuentas de ahorro bancos y entidades financieras del país	<u>3,121,997</u>	<u>107,246</u>
	<b><u>3,121,997</u></b>	<b><u>107,246</u></b>

**NOTA 8 - CUENTAS PENDIENTES DE COBRO DIVERSAS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Otros	<u>107.037</u>	<u>-</u>
	<b><u>107.037</u></b>	<b><u>-</u></b>

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 9 - ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos en valores representativos de deuda	33.508.088	36.427.340
Derechos de compra de activo	1.000	1.000
	<u>33.509.088</u>	<u>36.428.340</u>
<b>ACTIVOS TITULARIZADOS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	65.030.145	73.833.048
	<u>65.030.145</u>	<u>73.833.048</u>
	<u>98.539.233</u>	<u>110.261.388</u>

**NOTA 10 - OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO Y LARGO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	25.753.236	25.500.000
Intereses por pagar	336.196	310.350
	<u>26.089.432</u>	<u>25.810.350</u>
<b>OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO</b>		
Instrumentos representativos de deuda	74.770.040	84.485.000
	<u>74.770.040</u>	<u>84.485.000</u>
	<u>100.859.472</u>	<u>110.295.350</u>

**NOTA 11 - PROVISIONES Y PREVISIONES A CORTO PLAZO**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Auditoría externa	3.480	6.960
Otras provisiones	1.002	538
	<u>4.482</u>	<u>7.498</u>

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 12 - RESULTADOS ACUMULADOS**

El saldo al 30 de junio de 2024; representa el resultado del período, El mismo puede ser observado en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

**NOTA 13 - CARGO OPERATIVOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024, es la siguiente:

	<b>2024</b>
	<u><b>Bs</b></u>
Otros costos operacionales	(107.607)
	<u><b>(107.607)</b></u>

**NOTA 14 - INGRESOS Y CARGOS FINANCIEROS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024, es la siguiente:

	<b>2024</b>
	<u><b>Bs</b></u>
<b>INGRESO FINANCIERO</b>	
Intereses disponibilidades	226
Rendimiento sobre activos titularizados	4,211,004
Valores representativos de deuda	-
	<u><b>4,211,230</b></u>
<b>CARGOS FINANCIEROS</b>	
Otros cargos pagados por obligaciones financieras	(3,152,442)
	<u><b>(3,152,442)</b></u>
<b>MARGEN FINANCIERO</b>	<u><b>1,058,788</b></u>

**NOTA 15 - GASTOS DIVERSOS**

La composición del grupo, al 30 de junio de 2024, es la siguiente:

	<b>2024</b>
	<u><b>Bs</b></u>
Auditoria externa	(3,480)
Gastos diversos	(78)
Otros servicios contratados	(109,095)
	<u><b>(112,653)</b></u>

**BDP SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A.**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO CRECER IFD – BDP ST 058**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

**NOTA 16 - SITUACIÓN TRIBUTARIA**

En lo que respecta a impuestos, las ganancias de capital así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin, de acuerdo con el inciso 2) del artículo 12 de la Ley del Fondo Especial de Reactivación Económica y de Fortalecimiento de Entidades de Intermediación Financiera (FERE) de mayo 4, 2001, están exentos del pago de los siguientes impuestos: al Valor Agregado (IVA), Régimen Complementario al Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA), a las Transacciones (IT) y a las Utilidades de las Empresas (IUE), incluyendo las Remesas al Exterior.

De acuerdo con el inciso k), artículo 5º del D.S. 27566, los cargos y abonos en cuentas de los Patrimonios Autónomos formalmente constituidos, están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras.

**NOTA 17 - POSICIÓN AL RIESGO CAMBIARIO**

Las operaciones activas, pasivas, ingresos y egresos que realiza la Administración del Patrimonio Autónomo, son en bolivianos (moneda funcional), que es la moneda oficial en el país; debido a esto, no existiría riesgo cambiario al 30 de junio de 2024.

**NOTA 18 - CONTINGENCIAS**

Al 30 de junio de 2024, no existen contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

**NOTA 19 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 30 de junio de 2024, no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Cecilia Olga Valdez Fernández  
Gerente General



Viviana Irina Rojas Duran  
Subgerente de Estructuraciones y  
Administración de Patrimonios  
Autónomos



Jeannethe Silvia Bellido Quintanilla  
Jefe de Contabilidad y Administración



Javier Rolando Escalante Villegas  
Presidente del directorio



Luis Hugo Mendizabal Cacerola  
Síndico



